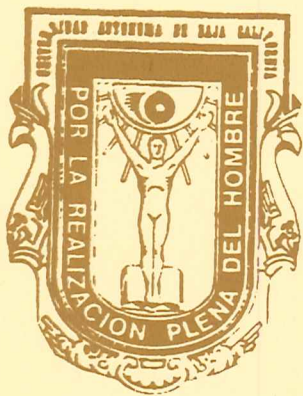




UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA

ESCUELA DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACION
Unidad Enseñada

Memoria del Seminario de
CONTABILIDAD

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
CONTADOR PUBLICO

PRESENTADA POR:

RAMON ALBERTO FLORES HERNANDEZ

Ensenada Baja California. Junio de 1996

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA
ESCUELA DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACION

MEMORIA DEL SEMINARIO DE CONTABILIDAD

QUE

PARA OBTENER EL TITULO DE CONTADOR PUBLICO

PRESENTA

RAMON ALBERTO FLORES HERNANDEZ

ASESOR



C.P. SAMUEL JAIME AGUILAR

ENSENADA, BAJA CALIFORNIA JUNIO DE 1996

INDICE

	PAGINA
I INDICE	2
II DEDICATORIAS	3
III INTRODUCCION	5
IV DESARROLLO	6
CAPITULO PRIMERO	6
TEORIA DE LA CONTABILIDAD	7
CAPITULO SEGUNDO CASO PRACTICO	13
1.- Operaciones caso practico	14
2.- Contratos	25
3.- Registro ante dependencias	33
4.- Pólizas caso practico	49
5.- Tarjetas de almacén	133
6.- Nominas	140
7.- Hojas de trabajo	145
8.- Auxiliares de diario general	148
9.- Relaciones analítica de gastos	153
10.- Estados financieros	158
11.- Conclusión	161
12.- Bibliografía	163

DEDICATORIAS

A DIOS

Por darme la oportunidad de alcanzar una meta propuesta por mucho tiempo, y que solo con su cariño y apoyo , lo pude lograr,

A MI FAMILIA

Por su cariño y su interés en el logro de mis objetivos, heredándome el coraje y deseo de superación que existe en cada uno de ustedes, siempre están en mi corazón

A MIS MAESTROS

Por el aporte de conocimientos y experiencia a mi desarrollo profesional y por la paciencia tenida para transmitir sus enseñanzas para hacer de uno , una persona comprometida con la sociedad,

Al DR. MARTIN L. C. B.

Por brindarme el apoyo necesario para lograr terminar mis estudios y ser ejemplo para alcanzar la constancia necesaria para cumplir con las metas trazadas,

A MIS AMIGOS

Por permitirme compartir tantas experiencias y anécdotas juntos , que fortalecen y engrandan el espíritu ,

a EVE

Por ser como eres , ser el ejemplo hecho realidad de la verdadera amistad en cualquier circunstancia , sin condiciones ni ataduras,

A MARINA

Por el cariño y confianza que permite que estemos juntos

A MI QUERIDA ALMA MATER

Por la oportunidad de crearme en tu seno , formarme en tus aulas y darme una oportunidad de superación en la vida

Gracias a todos por su cariño , apoyo y comprensión para mi formación , gracias.

CON AGRADECIMIENTO

AL C.P. SAMUEL JAIME AGUILAR

Por otorgarme el honor de ser mi asesor, para el desarrollo de este trabajo y por la oportunidad de aprender de él.

INTRODUCCION

El presente trabajo de memoria del seminario de contabilidad , es el deseo de llevar a acabo una recopilación de lo visto durante el desarrollo de este seminario que es formativo para el desarrollo profesional de todo estudiante.

El realizarlo como instrumento para la presentación de el examen profesional que todo pasante de contador , desea realizar para su superación y orgullo de logros obtenidos.

Deseo que pueda ser visto como el trabajo realizado a través de la asistencia y participación en el desarrollo de cada seminario , permitiendo crear una opinión sobre la enseñanza en las aulas, que resulta indispensable para nuestra formación.

CAPITULO PRIMERO

TEORIA CONTABLE

CONTABILIDAD FINANCIERA

Es una técnica que se utiliza para producir sistemáticamente y estructuradamente información cuantitativa expresada en unidades monetarias de las transacciones que realiza una entidad económica y de ciertos eventos económicos identificables y cuantificables que la afectan, con el objeto de facilitar a los diversos interesados el tomar decisiones en relación con dicha entidad económica.

CARACTERÍSTICAS DE LA INFORMACIÓN CONTABLE:

- a) **UTILIDAD** : cualidad de adecuarse al propósito del usuario.
- b) **CONFIABILIDAD**: El usuario acepta la información y la utiliza para tomar decisiones .
- c) **PROVISIONALIDAD**: La contabilidad no hechos totalmente acabados ni terminados, si no que es necesario hacer un corte en la vida de la empresa para determinar resultados.

I.- UTILIDAD

Para que la información financiera le sirva al usuario debe tener un contenido informativo (lo que se dice y debe ser relevante, veraz y comparable) y ser oportuna.

Contenido informativo : Es la significación de la información , es decir, la capacidad de representar simbólicamente con palabras y cantidades la entidad y su evolución, su estado en diferentes puntos en el tiempo y los resultados de su operación.

Relevancia: Seleccionar los elementos informativos que mejor permitan al usuario captar el mensaje y operar sobre de ellos para lograr sus fines particular.

Veracidad: Incluir los eventos realmente sucedidos y correctamente medidos de acuerdo con las reglas aceptadas como validas por el sistema.

Comparabilidad : La información debe poder compararse con la producida en periodos anteriores y con la de otras entidades, para juzgar su evolución.

Oportunidad: Que la información llegue a manos del usuario cuando éste pueda usarla para tomar decisiones a tiempo para lograr sus fines.

II.- CONFIABILIDAD

El crédito que el usuario da a la información esta fundamentado en que el proceso de cuantificación contable, o sea la operación del sistema, es estable, objetiva y verificable. Estas tres características abarcan la captación y el manejo de datos (clasificación, reclasificación y calculo), y la presentación de la información en los estados financieros (forma, clasificación y designación de los conceptos que los integran).

La confiabilidad es una cualidad de la información que da la seguridad de esta razonablemente libre de errores, y es una representación fiel de lo sucedido.

Estabilidad: Indica que la operación del sistema no cambia en el tiempo (a menos que se justifique) y que la información que produce a sido obtenida aplicando las mismas reglas para la captación de los datos, su significación y su presentación.

Objetividad : Las reglas del sistema no han sido deliberadamente distorsionadas y la información representa la realidad de acuerdo con dichas reglas . el sistema al operar objetiva e imparcialmente y al satisfacer la característica de veracidad de la información obtiene la equidad de esta, de tal manera que no se afecten los intereses de los usuarios de la información .

Verificabilidad: Permite que el sistema pueda ser duplicado y que se pueda aplicar pruebas para comprobar la información producida, ya que son explícitas sus reglas de operación: captación selectiva de los datos, transformación, arreglo y combinación de los datos, y clasificación y presentación de la información.

Las características de la información contable son antecedentes de la teoría de la contabilidad financiera. Estas características las produce el proceso de cuantificación, cuya operación específica es lo que queda establecida en la teoría misma. La teoría abarca, por tanto, yendo hacia atrás, desde la información hasta los datos, pasando por el proceso de transformación que estos sufren para convertirse en aquella. La entrada de datos al sistema deberá estar diseñada en función los fines informativos del mismo, lo que implica parte de la realidad es interés como objeto de estudio y se retiene para su manejo y presentación como información.

CONCEPTOS QUE COMPONEN LA ESTRUCTURA BASICA DE LA CONTABILIDAD

Esta compuesta por varias clases de conceptos ordenados de acuerdo con su jerarquía, que son:

- a) Principios
- b) Reglas particulares
- c) Criterio prudencial
- d) Práctica conservadora

PRINCIPIOS

Los principios de contabilidad son conceptos básicos que establecen la delimitación e identificación del ente económico, las bases de cuantificación de las operaciones y la presentación de la información financiera .

Los principios de contabilidad son **nueve**:

a) Principios que delimitan e identifican al ente económico :

1.- Entidad

2.- Realización

3.- Período contable

b) Principios que nos dan las bases para cuantificar :

4.- Valor histórico original

5.- Negocio en Marcha

6.- Dualidad económica

c) Principios que nos da las bases para presentar información :

7.- Revelación suficiente

d) Principios que son requisitos generales del sistema:

8.- Importancia relativa

9.- Comparabilidad

REGLAS PARTICULARES

Son la especificación individual y concreta de los conceptos que integran los estados financieros .

Se dividen en reglas de:

a) Valuación

b) Presentación

Las primeras se refieren a la valuación de las transacciones y eventos económicos que afectan a la entidad y las segundas al modo particular de incluir adecuadamente cada concepto en los estados financieros.

CRITERIO PRUDENCIAL DE APLICACION DE LAS REGLAS PARTICULARES

La medición o cuantificación contable no obedece a un modelo rígido, si no que requiere de la utilización de un criterio general para elegir entre alternativas que se presentan como equivalentes, tomando en consideración los elementos de juicio disponibles. Este criterio se aplica al nivel de las reglas particulares.

El criterio prudencial es el que utilizamos al momento de escoger una alternativa, esta decisión se hace de acuerdo a toda una experiencia, capacidad, habilidad, y

conocimientos, cuidando en seleccionar la más adecuada de acuerdo a las circunstancias.

PRACTICA CONSERVADORA

En caso de duda y solo en caso de duda, al elegir de entre dos o más alternativas se optara por la que menos optimismo refleje , pero observando en todo momento que la decisión sea equitativa para los usuarios de la información contable.

El conservatismo no debe ser una justificación para subestimaciones deliberadas. Más bien es una norma de juicio para ser aplicada en la evaluación de situaciones inciertas y de los riesgos que se presentan, con el fin de asegurarse de que se haya creado provisiones razonables para hacer frente a las posibles pérdidas en la realización del activo registrado y en la liquidación del pasivo definido y contingente.

ENTIDAD

La actividad económica se realiza por entidades identificables las que constituyen combinaciones de recursos humanos, recursos naturales y capital, coordinados por una autoridad que tome decisiones encaminadas a la consecución de los fines de la entidad.

REALIZACION

La contabilidad cuantifica en términos monetarios las operaciones que realiza una entidad con otros participantes en las actividad económica y ciertos eventos económicos que la afectan.

Las operaciones y eventos económicos que la contabilidad cuantifica se consideran por ella realizados cuando:

- a) Cuando ha efectuado transacciones con otros entes económicos.
- b) Cuando han tenido lugar transformaciones internas que modifican la estructura de recursos o sus fuentes.
- c) Cuando han ocurrido eventos económicos externos a la entidad o derivados de las operaciones de ésta y cuyo efecto puede cuantificarse razonablemente en términos monetarios.

PERIODO CONTABLE

La necesidad de conocer los resultados de operación y la situación financiera de la entidad, que tiene una existencia continua, obliga a dividir su vida en periodos convencionales. Las operaciones y eventos así como sus efectos derivados, susceptibles de ser cuantificados, se identifican con el periodo en que ocurren, por tanto cualquier información contable debe indicar claramente el

periodo a que se refiere. En términos generales los costos y gastos deben de indentificarse en el ingreso que originados independientemente de la fecha en que se paguen.

VALOR HISTORICO ORIGINAL

Las transacciones y eventos económicos que la contabilidad cuantifica se registran según las cantidades de efectivo que se afecten o su equivalente o a la estimación razonable que de ello se haga al momento en que se consideren realizados contablemente. Estas cifras deberán ser modificadas en el caso de que ocurran eventos posteriores que les hagan perder su significado, aplicando métodos de ajuste en forma sistemática que preserven la imparcialidad y objetividad de la información contable. Si se ajusta las cifras por cambios en el nivel general de precios y se aplica a todos los conceptos susceptibles de ser modificados que integran los Estados Financieros, se considerara que no ha habido violación de este principio, sin embargo, esta situación debe quedar debidamente aclarada en la información que se produzca.

NEGOCIO EN MARCHA

La entidad se presume en existencia permanente, salvo en especificación en contrario, por lo que las cifras de sus Estados Financieros representarán valores históricos o modificaciones de ellos, sistemáticamente obtenidos cuando las cifras representen valores estimados de liquidación, esto deberá especificarse claramente y solamente serán aceptables para información general cuando la entidad este en liquidación.

DUALIDAD ECONOMICA

- 1) Los recursos de los que dispone la entidad para la realización de sus fines y,
- 2) Las fuentes de dichos recursos, que a su vez, son la especificación de los derechos que sobre los mismos existen considerados en su conjunto.

La doble dimensión de la representación contable de la entidad es fundamental para una adecuada comprensión de su estructura y relación con otras entidades. El hecho de que los sistemas modernos de registro aparentan eliminar la necesidad aritmética de mantener la igualdad de cargos y abonos, no afecta al aspecto dual del ente económico, considerado en su conjunto.

REVELACION SUFICIENTE

La información contable presentada en los estados financieros debe contener en forma clara y comprensible todo lo necesario para juzgar los resultados de operación y la situación financiera de la entidad.

IMPORTANCIA RELATIVA

La información que aparece en los estados financieros debe mostrar los aspectos importantes de la entidad susceptibles de ser cuantificados en términos monetarios. Tanto para efectos de los datos que entran al sistema de información contable como para la información resultante de la operación se debe equilibrar el detalle y la multiplicidad de los datos con los requisitos de utilidad y finalidad de la información.

COMPARABILIDAD

Las decisiones económicas basadas en la información financiera requieren en la mayoría de los casos, la posibilidad de comparar la situación financiera y resultados de operación de una entidad en épocas diferentes de su vida y con otras entidades, consecuentemente es necesario que los principios de contabilidad y las reglas particulares sean aplicados uniforme y consistentemente.

CAPITULO SEGUNDO

CASO PRACTICO MEMORIA

OPERACIONES CASO PRACTICO

"SALAS ECONOMICAS, S.A. ", Es una empresa, con domicilio en Av. estado 29#2183 Col. Hidalgo en Ensenada, Baja California, se constituyo el día dos de enero de 1995, cuya actividad es la de compra - venta de muebles para el hogar.

Operaciones de la empresa del mes de enero de 1995

1.- El día 2 de enero los socios de la empresa hacen sus aportaciones al capital , con el cual se abrió una cuenta de cheques en Banamex, S.A. con el numero 90-5038170 , quedando de la siguiente manera :

Jorge Alvarez López	N\$20,000.00
Carlos Pacheco Lugo	N\$20,000.00
Luis Morales Cabrera	N\$20,000.00
Jesús Meza López	N\$20,000.00
Bertha Suarez Vallejo	N\$20,000.00

2.- El día 2 de enero se contrata al siguiente personal:

nombre	sueldo diario	puesto	fecha de nacimiento
Gustavo Alba Solis	88.00	Gerente	63/12/25
Luis Cabral Zavala	75.00	Contador	68/08/07
Celia Mayoral Quintero	30.00	Secretaria	72/11/01
Alberto López López	32.00	Vendedor	72/03/18
Tomas Ramírez Pérez	22.00	Chofer	68/04/23
Sandra Méndez Higuera	18.00	Afanadora	70/10/03

3.- El día 2 de enero se pagan honorarios al Lic. Guillermo Peraza Ortiz por los tramites de protocolización del acta constitutiva, por N\$2,500.00 más I.V.A. con cheque 301.

4.- El día 3 de enero, se firmo un contrato de arrendamiento por un local comercial destinado a la venta de nuestros productos, con la Sra. Celia Castro Ramírez, dividido el 70% del espacio para la venta y el 30% para oficinas administrativas el contrato es por un año , con una renta mensual de N\$2,500.00 más I.V.A., se pago con cheque #302 un mes de renta y un mes como deposito en garantía que será aplicado al ultimo mes de arrendamiento.

5.- El día 4 de enero, se adquirió Mobiliario y Equipo de oficina a " Distribuidora Olimpia , S.A." :

cantidad	articulos	marca	precio unitario
tres	Escritorios	Mosler	N\$2000.00
tres	Sillas	Mosler	1000.00
uno	sillón ejecutivo	Mosler	1500.00
uno	Escritorio	Mosler	1000.00
uno	maquina de Escribir	Mosler	1000.00

Más I.V.A. pagando el 50% con cheque #303 y el resto conceden crédito comercial.

6.- El día 5 de enero se compraron al contado dos calculadoras modelo Texas Instruments TI-50411 por N\$ 700.00 cada una, más I.V.A. a "Papelería González , S.A. " con cheque #304

7.- el día 6 de enero se adquiere camión de carga ford , modelo 1995 de $\frac{3}{4}$ de tonelada en N\$48,000.00 más I.V.A., pagando el 20% con cheque #305 y por la diferencia se firman seis documentos mensuales pagaderos los días 6 de cada mes a " Ford de Ensenada, S.A.".

8.- El día 9 de enero realiza cheque #306 a nombre de la secretaria para formar el fondo de caja chica para gastos menores por N\$1,000.00.

9.- El día 10 de enero el proveedor "MundiHogar , S.A." surtió mercancía , recibiendo el almacén la entrada #1 los siguiente.

cantidad	articulos	precio unitario	importe
20	Salas	N\$800.00	N\$16000.00
15	Refrigeradores	900.00	13500.00
15	Estéreos	850.00	12750.00
20	Lavadoras	700.00	14000.00

Más I.V.A. , se liquido el 30% de la compra, pagándose con cheque #307 y por la diferencia se firmaron dos documentos mensuales pagaderos los días 10 de cada mes.

10.- El día 11 de enero , "Impresos Bahía , S.A. " entrega pedido de facturación para ventas, por N\$ 560.00 más I.V.A. y se le expidió contrarecibo para efectuar pago el día 26 del presente mes.

11.- El día 11 de enero , se paga con cheque #308 "Constructora Jaime Navarro, S.A. de C.V." por N\$5,000.00 más I.V.A. por gastos para adaptaciones del local.

12.- El día 12 de enero se paga con cheque #309 a "Papelería Distribuidora Otaola" una compra por N\$500.00 más I.V.A. , de papelería y útiles de escritorio.

13.- El día 13 de enero se realiza la primera venta al cliente Roxana Ponce Bustillos, consistente en :

cantidad	articulos	precio unitario	importe
1	Sala	N\$1,900.00	N\$1,900.00
1	Lavadoras	1,500.00	1,500.00

Más I.V.A., se expidió la factura #1 pagando el 30% de contado y por la diferencia firma seis documentos pagaderos el día 13 de cada mes, se efectúa depósito el día 16.

14.- El día 14 de enero, se paga la nomina quincenal con cheque #310 a nombre del chofer.

15.- El día 16 de enero, se paga con cheque #311 la cuota anual de CANACO por N\$315 más I.V.A.

16.- El día 16 de enero se contrata los servicios de un despacho contable pagándose una cantidad mensual de N\$2,000.00 más I.V.A., con cheque #312.

17.- El día 17 de enero, se efectúa reposición de caja chica por N\$890.00 más I.V.A., con cheque #313 a nombre de la secretaria los gastos son los siguientes :

concepto	importe	i.v.a.	total
Notas de gasolina	N\$450.00	45.00	N\$495.00
Papelería y útiles	170.00	17.00	187.00
Útiles de limpieza	189.00	18.90	208.00

18.- El día 18 de enero, se otorga préstamo personal al gerente por N\$2,000.00 con cheque #314, para descontar N\$500,00 cada quincena a partir de la próxima nomina.

19.- El día 19 de enero, se realiza el pago de licencia anual municipal, con cheque #315 por N\$302.00.

20.- El día 20 de enero, se realiza venta de contado de la siguiente mercancía :

cantidad	articulos	precio unitario	importe
1	Lavadora	N\$1,120.00	N\$1,120.00

Más I.V.A. , se expidió la factura #2 y se deposito el día 23.

21.- El día 21 de enero, " Centro Domestico, S.A." surtió mercancías recibándose en el almacén con la entrada #2 lo siguientes artículos :

cantidad	articulos	precio unitario	importe
20	Estufas	N\$520.00	N\$10,400.00
20	Secadoras	N\$600.00	N\$12,000.00

Más I.V.A., se obtuvo una línea de crédito por N\$25,000.00 con un plazo de crédito del 50% a30 días y el saldo a 60 días por tratarse de un pedido inicial.

22.- El día 23 de enero, las compras anteriores originaron gastos de fletes a " Autotransportes tres estrellas de Oro, S.A. de C.V." por la cantidad de N\$1,250.00 más I.V.A., pagándose con cheque #316.

23.- El día 23 de enero, se realiza venta al cliente Ernesto Palma Bonilla, de la siguiente mercancía :

cantidad	articulos	precio unitario	importe
1	Estufa	N\$930.00	N\$930.00
1	Secadora	N\$1,200.00	N\$1500.00
1	Lavadora	N\$1500.00	N\$1200.00

Más I.V.A. , se expidió la factura #3 pagando el 30% de contado y por la diferencia firma de seis documentos pagaderos el día 23 de cada mes, se deposita el día 24.

24.- El día 26 de enero, se paga con cheque #317 a "Impresos bahía, S.A. contrarecibo por la cantidad de N\$616.00.

25.- El día 27 de enero, se elabora cheque #318 a "Teléfonos del Noroeste, .S.A." para pagar el recibo por N\$650.00 más I.V.A., el 70% corresponde a ventas y la diferencia para administración.

26.- El día 31 de enero, se efectúa cheque #319 a nombre del chofer para el pago de nomina quincenal.

Se pide al finalizar cada mes :

- a)Efectuar depreciaciones mensuales que correspondan con los porcentajes normales que marca la ley del I.S.R.
- b)Efectuar la amortización de gastos de instalación del 10% (70% para ventas y el resto para administración)
- c)Utilizar el sistema de inventario perpetuo para el control y registro de las mercancías y el método de valuación de costos promedios.
- d) Traspaso del I.V.A. para determinar saldo a favor o en contra.
- e) Crear los pasivos que correspondan
- f) Determinar las utilidades del ejercicio.

MOVIMIENTOS DEL MES DE FEBRERO

1.- El día 1ro. de febrero , se realizo cheque #320 a nombre de la secretaria por \$957.00 para reposición de caja chica de los siguientes gastos :

concepto	importe	I.V.A.	total
Notas de gasolina	N\$750.00	75.00	N\$825.00
Papelería y copias	120.00	12.00	132.00

2.- el día 2 de febrero, se realiza la venta de la siguiente mercancía al señor De la Paz Lucero :

cantidad	articulos	precio unitario	importe
1	Estéreo	N\$1,530.00	N\$1,530.00
1	Refrigerador	N\$1,620.00	N\$1,620.00

Más I.V.A. se expidió la factura #4 pagando el 50% y por la diferencia firma de cuatro documentos pagaderos el día 2 de cada mes, el importe de las ventas se depositan en el día 3.

3.- El día 4 de febrero , se paga con cheque #321 a nombre de "Distribuidora Olimpia, S.A. el saldo de la factura por N\$6,875.00.

4.- El día 6 de Febrero, se paga con cheque #322 a "Ford de Ensenada, S.A." el documento 1/6 por N\$7,040.00

5.- El día 7 de febrero, se realiza una venta al contado por la siguiente mercancía :

cantidad	articulos	precio unitario	importe
1	Estufa	N\$850.00	N\$850.00
1	Lavadora	N\$1,120.00	N\$1,120.00

Más I.V.A. , se expidió la factura #5 y se deposita el día 8.

6.- El día 8 de febrero, se paga con cheque #323 a "Seguros de México, S.A. la cantidad de N\$950.00 , más I.V.A. por concepto de cobertura amplia de la camioneta que abarca un año.

7.- El día 9 de febrero, se realiza una venta al cliente Luis López Cabral, la siguiente mercancía:

cantidad	articulos	precio unitario	importe
1	Estufa	N\$930.00	N\$930.00
1	Lavadora	N\$1,500.00	N\$1,500.00

Más I.V.A., se expido la factura #6 pagando el 30% de contado y por la diferencia firma 5 documentos pagaderos el día 9 de cada mes, se deposita el día 10.

8.-El día 10 de febrero, se abona con cheque #324 a "Mundihogar, .S.A." el documento ½ por N\$15,000.00

9.- El día 11 de febrero, se realiza venta de contado de la siguiente mercancía :

cantidad	articulos	precio unitario	importe
1	Sala	N\$1,500.00	N\$1,500.00
1	Refrigerador	N\$1,500.00	N\$1,500.00

Más I.V.A. , se expidió la factura #7 y se deposita el día 13.

10.- El día 13 de febrero, nos paga el documento 1/6 Roxana Ponce Bustillos por N\$436.34 en efectivo y se deposita el día 14.

11.- El día 14 de febrero, se realiza una venta de contado al señor Eduardo Araiza Franco, la siguiente mercancía :

cantidad	articulos	precio unitario	importe
1	Estufa	N\$930.00	N\$930.00
1	Lavadora	N\$1,500.00	N\$1,500.00
1	Secadora	N\$1,200.00	N\$1,200.00

Más I.V.A. , se expidió la factura #8 y se deposita el día 15 .

12.- El día 15 de febrero, se paga con cheque #325 a nombre de Banamex, S.A. el entero provisional del I.MS.S. , del 1er. Bimestre de 1995.

13.- El día 15 de febrero , se paga con cheque #326 a nombre del chofer, la nomina quincenal.

14.- El día 16 de febrero, se paga con cheque #327 honorarios al despacho contable por N\$2,000.00

15.- El día 17 de Febrero, se paga con cheque #328 a nombre de la "Secretaria de Finanzas del Estado" el pago de remuneraciones al trabajo personal correspondiente del mes de enero.

16.- El día 18 de febrero, se paga con cheque #329 a nombre de la secretaria , reposición de caja chica por N\$957.00 los siguientes pagos:

concepto	importe	i.v.a.	total
Notas de gasolina	N\$800.00	80.00	N\$880.00
Utiles de limpieza	70.00	7.00	77.00

17.- El día 20 de febrero, se realiza una venta especial al cliente Sr. Alvaro Cortez Lara de la siguiente mercancía :

cantidad	articulos	precio unitario	importe
4	Salas	N\$1,300.00	N\$5,200.00
4	Refrigeradores	N\$1,500.00	N\$6,000.00
4	Estéreos	N\$1,400.00	N\$5,600.00
4	Lavadoras	N\$1,200.00	N\$4,800.00

más I.V.A. , se expidió la factura #9 pagándose el 40% en efectivo y por la diferencia se firman 4 documentos pagaderos el día 20 de cada mes, se deposita el día 21.

18.- El día 21 de febrero , se abona con cheque #330 el documento 1/2 a " Centro Domestico , S.A." por N\$5,000.00.

19.- El día 22 de febrero , se paga con cheque #331 a la Sra. Celia Castro Ramírez , por N\$2,500.00 más I.V.A. , por la renta del mes.

20.-El día 23 de febrero, nos paga con cheque el cliente Ernesto Palma Bonilla, el documento 1/6 por N\$465.85 y se deposita el día 24.

21.- El día 24 de febrero, se realiza una venta de contado al Sr. Edgar Nuñez Cortez, la siguiente mercancía:

cantidad	articulos	precio unitario	importe
1	lavadora	N\$850.00	N\$850.00
1	Refrigeradores	N\$1,000.00	N\$1,000.00

Más I.V.A , se expidió la factura #10 , y se deposita el día 27.

22.- El día 25 de febrero , se entrega contrarecibo al periódico "El Mexicano, S.A." por N\$1,200.00 más I.V.A. por publicidad de una venta especial, para pagarse dentro de 15 días.

23.- El día 27 de febrero, se paga con cheque #332 a nombre de la secretaria por N\$980.00 para reposición de caja chica de los siguientes conceptos:

concepto	importe	I.V.A.	total
Notas de gasolina	N\$550.00	55.00	N\$605.00
Papelería y copias	130.00	13.00	143.00
Energía Eléctrica	210.91	21.09	232.00

24.-El día 27 de febrero, se paga con cheque #333 a nombre de "Teléfonos del Noroeste, S.A. de C.V." por N\$670.00 más I.V.A. el recibo telefónico del mes.

25.-El día 28 de febrero, se paga con cheque #334 la nomina quincenal a nombre del chofer.

Se pide al finalizar el mes :

Los mismos puntos del mes anterior.

SALAS ECONOMICAS, S.A.
CATALOGO DE CUENTAS AL 28 DE FEBRERO DE 1995
(NUEVOS PESOS)

NIVEL	NUMERO	NOMBRE		TIPO
1	100-000-000	Activo	A	ACT. Deudora
2	110-000-000	Circulante	A	ACT. Deudora
3	110-100-000	Caja	A	ACT. Deudora Afectable
3	110-200-000	Bancos	A	ACT. Deudora
4	110-200-001	Banamex,		
		Cta.90-5038170	A	ACT. Deudora Afectable
3	110-300-000	Accionistas	A	ACT. Deudora
4	110-300-001	Jorge alvarez Lopez	A	ACT. Deudora Afectable
4	110-300-002	Carlos Pacheco Lugo	A	ACT. Deudora Afectable
4	110-300-003	Luis Morales Cabrera	A	ACT. Deudora Afectable
4	110-300-004	Jesus Meza Lopez	A	ACT. Deudora Afectable
4	110-300-005	Bertha Suarez Vallejo	A	ACT. Deudora Afectable
3	110-400-000	Documentos por cobrar	A	ACT. Deudora
4	110-400-001	Roxana Ponce Bustillos	A	ACT. Deudora Afectable
4	110-400-002	Ernesto Palma Bonilla	A	ACT. Deudora Afectable
4	110-400-003	Luis Lopez Cabral	A	ACT. Deudora Afectable
4	110-400-004	Alvaro Cortez Lara	A	ACT. Deudora Afectable
4	110-400-005	Fco. Javier Lucero	A	ACT. Deudora Afectable
4	110-450-000	Deudores Diversos	A	ACT. Deudora Afectable
4	110-450-001	Celia Mayoral Quintero	A	ACT. Deudora Afectable
3	110-500-000	Funcionario y Empleado	A	ACT. Deudora
4	110-500-001	Gustavo Alba Solis	A	ACT. Deudora Afectable
3	110-600-000	I.V.A. Acreditable	A	ACT. Deudora
4	110-600-001	I.V.A. 10%	A	ACT. Deudora Afectable
4	110-600-002	I.V.A. 15%	A	ACT. Deudora Afectable
3	110-700-000	Inventario de mercancías A	ACT.	Deudora
4	110-700-001	Salas	A	ACT. Deudora Afectable
4	110-700-002	Refrigeradores	A	ACT. Deudora Afectable
4	110-700-003	Estereos	A	ACT. Deudora Afectable
4	110-700-004	Lavadoras	A	ACT. Deudora Afectable
4	110-700-005	Estufas	A	ACT. Deudora Afectable
4	110-700-006	Secadoras	A	ACT. Deudora Afectable
3	110-800-000	Credito al Salario	A	ACT. Deudora Afectable
2	120-000-000	Fijo	A	ACT. Deudora
3	120-100-000	Mob. y Eq. de Oficina	A	ACT. Deudora
4	120-100-001	Tres escritorios Mosler	A	ACT. Deudora Afectable
4	120-100-002	Un sillón ejecutivo	A	ACT. Deudora Afectable
4	120-100-003	Tres sillas Mosler	A	ACT. Deudora Afectable
4	120-100-004	Un escritorio Mosler	A	ACT. Deudora Afectable
4	120-100-005	Una maquina Escribir	A	ACT. Deudora Afectable
4	120-100-006	Dos calculadoras Tx	A	ACT. Deudora Afectable
3	120-150-000	Dep. Acum. de Mobilia,		
		y Equipo de Oficina	B	ACT. Acreedor Afectable
4	120-150-001	Tres escritorios Mosler	B	ACT. Acreedor Afectable
4	120-150-002	Un sillón ejecutivo	B	ACT. Acreedor Afectable
4	120-150-003	Tres sillas Mosler	B	ACT. Acreedor Afectable
4	120-150-004	Un escritorio Mosler	B	ACT. Acreedor Afectable
4	120-150-005	Una maquina Escribir	B	ACT. Acreedor Afectable
4	120-150-006	Dos calculadoras Tx	B	ACT. Acreedor Afectable
3	120-200-000	Equipo de Transporte	A	ACT. Deudora
4	120-200-001	Camion Ford/95 3/4T	A	ACT. Deudora Afectable
3	120-250-000	Dep. Acum. Eq. Trans.	B	ACT. Acreedor
4	120-250-001	Camion Ford/95 3/4T	B	ACT. Acreedor Afectable

3	130-000-000	Deposito de Renta	A	ACT.	Deudora Afectable
2	130-000-000	Diferido	A	ACT.	Deudora
3	130-000-000	Gastos de instalacion	A	ACT.	Deudora
4	130-000-000	Aportaciones de local	A	ACT.	Deudora Afectable
3	130-000-000	Amort. de Gtos. Instal.	B	ACT.	Acreeedor
4	130-000-000	Amort. de gtos. instal.	B	ACT.	Acreeedor Afectable
3	130-000-000	Pagos anticipados	A	ACT.	Deudora Afectable
4	130-000-000	Prima de seguros	A	ACT.	Deudora Afectable
1	200-000-000	PASIVO	D	PAS.	Acreeedor
2	210-100-000	Circulante	D	PAS.	Acreeedor
3	210-100-000	Proveedores	D	PAS.	Acreeedor
4	210-100-001	Centro Domestico	D	PAS.	Acreeedor Afectable
3	210-200-000	Documentos por pag.	D	PAS.	Acreeedor
4	210-200-001	Ford de Ensenada	D	PAS.	Acreeedor Afectable
4	210-200-002	Mundihogar	D	PAS.	Acreeedor Afectable
3	210-300-000	Acreeedores Diversos	D	PAS.	Acreeedor
4	210-300-001	Impresos Bahia	D	PAS.	Acreeedor Afectable
4	210-300-002	Distribuidora Olympia	D	PAS.	Acreeedor Afectable
4	210-300-003	El mexicano	D	PAS.	Acreeedor Afectable
3	210-400-000	Impuestos por pagar	D	PAS.	Acreeedor
4	210-400-001	1.25% s/rem al Edo.	D	PAS.	Acreeedor Afectable
4	210-400-002	5% Infonavit	D	PAS.	Acreeedor Afectable
4	210-400-003	2% SAR	D	PAS.	Acreeedor Afectable
4	210-400-004	I.M.S.S.	D	PAS.	Acreeedor Afectable
4	210-400-005	I.S.R.	D	PAS.	Acreeedor Afectable
4	210-400-006	Retenciones del 10%	D	PAS.	Acreeedor Afectable
3	210-500-000	I.V.A. por pagar	D	PAS.	Acreeedor
4	210-500-001	I.V.A. al 10%	D	PAS.	Acreeedor Afectable
4	210-500-002	I.V.A. al 15%	D	PAS.	Acreeedor Afectable
1	300-000-000	Capital	F	PAS.	Acreeedor
2	300-100-000	Capital Social	F	PAS.	Acreeedor Afectable
2	310-100-000	Utilidad del ejercicio	F	PAS.	Acreeedor Afectable
1	400-000-000	Ventas	H	PAS.	Acreeedor
2	400-001-000	Salas	H	PAS.	Acreeedor Afectable
2	400-002-000	Refrigeradores	H	PAS.	Acreeedor Afectable
2	400-003-000	Estereos	H	PAS.	Acreeedor Afectable
2	400-004-000	Lavadoras	H	PAS.	Acreeedor Afectable
2	400-005-000	Estufas	H	PAS.	Acreeedor Afectable
2	400-006-000	Secadoras	H	PAS.	Acreeedor Afectable
1	500-000-000	Compras	G	RES.	Deudora
2	500-001-000	Salas	G	RES.	Deudora Afectable
2	500-002-000	Refrigeradores	G	RES.	Deudora Afectable
2	500-003-000	Estereos	G	RES.	Deudora Afectable
2	500-004-000	Lavadoras	G	RES.	Deudora Afectable
2	500-005-000	Estufas	G	RES.	Deudora Afectable
2	500-006-000	Secadoras	G	RES.	Deudora Afectable
1	600-000-000	Costo de Venta	G	RES.	Deudora
2	600-001-000	Salas	G	RES.	Deudora Afectable
2	600-002-000	Refrigeradores	G	RES.	Deudora Afectable
2	600-003-000	Estereos	G	RES.	Deudora Afectable
2	600-004-000	Lavadoras	G	RES.	Deudora Afectable
2	600-005-000	Estufas	G	RES.	Deudora Afectable
2	600-006-000	Secadoras	G	RES.	Deudora Afectable
1	700-000-000	Gastos de Ventas	G	RES.	Deudora
2	700-001-000	Sueldos y Salarios	G	RES.	Deudora Afectable
2	700-002-000	1.25% Estatal	G	RES.	Deudora Afectable
2	700-003-000	5% Infonavit	G	RES.	Deudora Afectable
2	700-004-000	2% S.A.R.	G	RES.	Deudora Afectable
2	700-005-000	I.M.S.S.	G	RES.	Deudora Afectable
2	700-006-000	Arrendamiento	G	RES.	Deudora Afectable

2	700-007-000	Telefono	G	RES. Deudora Afectable
2	700-008-000	Energia electrica	G	RES. Deudora Afectable
2	700-009-000	Licencia anuales	G	RES. Deudora Afectable
2	700-010-000	Honorarios	G	RES. Deudora Afectable
2	700-011-000	Papeleria y art. de Ofic.	G	RES. Deudora Afectable
2	700-012-000	Primas de Seguros	G	RES. Deudora Afectable
2	700-013-000	Depreciaciones	G	RES. Deudora Afectable
2	700-014-000	Amortizaciones	G	RES. Deudora Afectable
2	700-015-000	Gasolina	G	RES. Deudora Afectable
2	700-016-000	Utiles de limpieza	G	RES. Deudora Afectable
2	700-017-000	Publicidad	G	RES. Deudora Afectable
1	800-000-000	Gastos de Administracion	G	RES. Deudora
2	800-001-000	Sueldos y Salarios	G	RES. Deudora Afectable
2	800-002-000	1.25% Estatal	G	RES. Deudora Afectable
2	800-003-000	5% Infonavit	G	RES. Deudora Afectable
2	800-004-000	2% S.A.R.	G	RES. Deudora Afectable
2	800-005-000	I.M.S.S.	G	RES. Deudora Afectable
2	800-006-000	Arrendamiento	G	RES. Deudora Afectable
2	800-007-000	Telefono	G	RES. Deudora Afectable
2	800-008-000	Energia electrica	G	RES. Deudora Afectable
2	800-009-000	Licencia anuales	G	RES. Deudora Afectable
2	800-010-000	Honorarios	G	RES. Deudora Afectable
2	800-011-000	Papeleria y art. de Ofic.	G	RES. Deudora Afectable
2	800-012-000	Primas de Seguros	G	RES. Deudora Afectable
2	800-013-000	Depreciaciones	G	RES. Deudora Afectable
2	800-014-000	Amortizaciones	G	RES. Deudora Afectable

CUENTA QUE RELACION BALANCE CON RESULTADOS

1	320-000-000	Utilidad o Perdida	F	CAP. Acreedor
---	-------------	--------------------	---	---------------

CUENTA DE CUADRE

1	999-000-000	Cuenta de cuadre	A	ACT. Deudora Afectable
---	-------------	------------------	---	------------------------

CONTRATOS

DESPACHO FLORES LEZAMA Y ASOCIADOS

Estimados Señores:

A continuación les describimos los servicios que con su aprobación les proporcionaremos en relación con la asesoría u supervisión contable de su empresa "Salas Económicas, S.A." así como el importe de nuestros honorarios correspondientes.

I.- Supervisión sobre el departamento de contabilidad, procurando que esta cuente con la información financiera mensual oportuna.

II.- Vigilar el cumplimiento de las obligaciones fiscales a que esta sujeta.

III.- Vigilar el funcionamiento del control interno establecido, asegurando el control de las operaciones y protección de los activos.

IV.- Nuestra disposición para atender todas aquellas consultas que le sean planteadas, sobre aspectos contables, fiscales y de control interno.

Solicitamos de la empresa los recursos humanos y materiales para el perfecto cumplimiento de estos compromisos y la mayor facilidad de la información que sea requerida.

La documentación que se obtenga de este trabajo se entregara los primeros ocho días de cada mes.

El importe de los servicios otorgados por este despacho serán por un total de N\$2,000.00 (DOS MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) mensual por este servicio.

Atentamente

C.P. R. ALBERTO FLORES HERNANDEZ
Representante Común

Conforme

**"Salas Económicas, S.A."
Sr. Carlos Pacheco Lugo
Representante Común.**

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL C. CELIA CASTRO RAMIREZ A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA EL ARRENDADOR; Y POR LA OTRA, SALAS ECONOMICAS ,S.A., A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA EL ARRENDATARIO, REPRESENTADO POR SU REPRESENTANTE LEGAL LIC. PACHECO LUGO CARLOS, AL TENOR DE LAS DECLARACIONES Y CLAUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

I.- EL ARRENDADOR declara:

a) Que es legítimo propietario del local ubicado en la Avenida estado 29 número 2183, colonia Hidalgo, Código Postal 22800 , Ensenada, Baja California.

b) Que respecto del citado local, objeto del presente contrato, no tiene impedimento alguno para arrendarlo.

c) Que la capacidad legal de la Sra. Celia Castro Ramirez, en su carácter de propietario del inmueble, se acredita con el testimonio de la escritura No. 28524 de fecha 10 octubre de 1968 otorgada ante la fe del Notario Público No. 1 de la ciudad de Ensenada, Lic.Carlos Saidd Fuentes

d) Que su domicilio legal para los efectos del presente contrato es la Avenida lagos No. 2341, zona centro, Ensenada, B.C., lugar donde se efectuaran los pagos correspondientes.

II.- EL ARRENDATARIO declara :

a) Que la capacidad legal del Lic.Carlos Pacheco Lugo, para suscribir el presente contrato se acredita con el testimonio de la escritura pública de poder general para actos de administración No. 22372, de Fecha 02 de Enero de 1995, otorgada por los accionistas ante la fe del Notario Público No.3 de la Ciudad de Ensenada, Baja California , Lic. Guilebaldo Silva Cota

b) Que su domicilio legal para los actos del presente contrato es la Avenida estado29 No.2183. Colonia Hidalgo , Código Postal 22800,Ensenada, Baja California.

Que es su voluntad celebrar el presente

contrato , para lo cual convienen en sujetarse a las siguientes :

CLAUSULAS

PRIMERA.- El ARRENDADOR da y el ARRENDATARIO recibe en arrendamiento, el local ubicado en edificio marcado con el numero 2183 de la Avenida Estado 29, Código Postal 22800, Ensenada B.C., con una superficie de 225 m2.

SEGUNDA.- El ARRENDATARIO conviene en pagar por el local arrendado una renta mensual de N\$ 2,000.00(DOS MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), no incluyendose por este concepto los servicios de vigilancia y mantenimiento del local. A esta cantidad se le adicionará el I.V.A..

TERCERA.- Convienen las partes en que la renta se pagará por mensualidades adelantadas.

CUARTA.- En caso de que el ARRENDADOR reciba del ARRENDATARIO las rentas en fecha distinta a la estipulada o admita abono por cuenta de las mismas, esto no sentara precedente de obligacion para el primero pues no convienen que por ello no operará la renovación del presente contrato, tanto por lo que se refiere a sus condiciones generales cuanto especialmente a la forma de pago de la renta.

QUINTA.- El ARRENDATARIO no podrá en ningun caso o por título alguno , retener la renta, y de ser así, será causa suficiente para exigir la rescisión del contrato .

QUINTA.- El término del presente contrato será para ambas partes y empezará a correr el 01 de enero de 1995 para terminar el 31 de diciembre de 1995 dando el ARRENDADOR al ARRENDATARIO el derecho de preferencia para la renovación del contrato, que por cuanto al monto de la renta estipulada, será motivo de modificacion anual en su cláusula segunda, . Dicha modificacion se hara constar por escrito en addenda o anexos que las partes deberán firmar oportunamente, en la inteligencia de que el monto de la renta se seguirá rigiendo de acuerdo al porcentaje que en esta forma se fije cada año.

SEXTA.- El ARRENDATARIO queda autorizado para hacer adaptaciones y/o mejoras en el local materia de este contrato, siempre y cuando dichas adaptaciones o mejoras no modifiquen la estructura, instalaciones o estéticas arquitectónicas del inmueble y haya obtenido previamente la

aprobación por escrito del ARRENDADOR, pues, en caso contrario, estará obligado a reparar el daño causado.

Las obras que se hicieren quedarán a beneficio del inmueble, a excepción de aquellas de carácter desmontable o instalaciones no definitivas, tales como cancelas, puertas, plafones, etc.

SEPTIMA.-

El ARRENDADOR se obliga a:

1.- Entregar la localidad al ARRENDATARIO en buenas condiciones de uso para el servicio a que la misma se destinará.

2.- Entregar la localidad del local arrendado con todas sus pertenencias que se detallan en la relación que, debidamente firmada por las partes, sea anexa como parte integrante del presente contrato.

3.- Conservar la localidad arrendada en el mismo estado durante el arrendamiento y para ello hará todas las reparaciones necesarias, con excepción de aquellos deterioros que normalmente se causen por la ocupación de dicho bien, las cuales quedarán a cargo del ARRENDATARIO.

4.- No obstruir de manera alguna el uso del local arrendado a no ser por causa de reparaciones urgentes e indispensables.

5.- Garantizar el uso o goce pacífico del bien arrendado por todo el tiempo de la vigencia del contrato o de la prórroga en su caso.

6.- Responder de los daños y perjuicios que sufra el ARRENDATARIO por los defectos o vicios ocultos en el bien arrendado.

OCTAVA.-

El ARRENDATARIO se obliga:

1.- No subarrendar la localidad, en todo o en partes, ni ceder sus derechos, sin previo consentimiento por escrito del ARRENDADOR.

2.- Devolver la localidad con el natural deterioro ocasionado por el tiempo y el buen uso que de ella, y de no ser así, al entregarla deberá pagar el importe de las reparaciones que sean necesarias.

NOVENA.-

AMBAS PARTES convienen en que:

1.- Si durante la vigencia del presente contrato, el ARRENDATARIO, por cualquier causa cambiara su denominación actual por alguna otra, el arrendamiento subsistirá en los términos establecidos en este contrato.

2.- Las adaptaciones e instalaciones de equipos especiales que se realicen por el ARRENDATARIO en el bien arrendado, son propiedad de éste, quien podrá retirarlos durante el arrendamiento o a la conclusión del mismo.

3.- El ARRENDATARIO no será responsable de los daños y perjuicios que sean ocasionados al local por temblores, incendios,

inundaciones o cualquier otra eventualidad o accidente que provenga de casos fortuito o fuerza mayor, de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 435, 2436, 2483, fracción VI, y demás relativos del Código Civil para el Distrito Federal en Materia Común y para toda la República en Materia Federal quedando rescindido automáticamente este contrato, si por alguna de las circunstancias anteriores no se puede seguir utilizando el bien arrendado.

4.- El incumplimiento o violación a las obligaciones establecidas en este contrato darán lugar a su rescisión, previa notificación que por escrito de una de las partes con una anticipación de sesenta días.

DECIMA.-

Para el arreglo de toda controversia que se suscite con motivo de la interpretación, ejecución y cumplimiento el presente contrato, y que no pueda resolverse de común acuerdo por las parte, éstas se someterán a la jurisdicción de los tribunales federales competentes radicados en la Ciudad de Ensenada, Baja California, renunciando desde ahora a cualquier otro fuero que les pudiese corresponder en razón de sus respectivos domicilios presentes o futuros.

LEIDO QUE FUE EL PRESENTE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO LO FIRMAN DE PLENA CONFORMIDAD LAS PARTES POR CUADRUPLICADO, EL DIA 02 DE ENERO DEL AÑO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, CONSERVANDO UN EJEMPLAR CADA UNA DE ELLAS.

POR EL ARRENDADOR

EL ARRENDATARIO

C.CELIA CASTRO RAMIREZ

LIC.CARLOS PACHECO LUGO

REGISTRO ANTE DEPENDENCIAS

R1P1A932

057

R-1

CRH

ELIMINAR A TINTA NEGRA O TINTA AZUL, CON BOLÍGRAFO O LAQUINA
 ANTES DE LLENAR VERIFICAR LAS INSTRUCCIONES DEL REVERSO
 LAS LETRAS NO DEBEAN INVADIR LOS LÍMITES DE LOS RECUADROS

CLAVE DE REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

2 S A E 9 5 0 1 0 2 7 F 3

INDICAR CON "X" PERSONA FÍSICA PERSONA MORAL ☒ MORAL COMPLEMENTARIA

DATOS GENERALES DEL CONTRIBUYENTE

3 APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE (SI O DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL)

S A L A S E C O N O M I C A S S A

4 DOMICILIO FISCAL

CALLE

A V E N I D A E S T A D O 2 9

Nº VOLETA EXTERIOR

Nº VOLETA INTERIOR

2 1 8 3

TELÉFONO

7 1 8 2 0

5 DIFERENCIA

ENTRE LAS CALLES DE Y DE

6 MUNICIPIO O DELEGACIÓN EN EL D.F.

CÓDIGO POSTAL

2 2 8 0 0

7 LOCALIDAD

ENTIDAD FEDERATIVA

E N S E N A D A B A J A C A L I F O R N I A

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

FECHA DE NACIMIENTO

O FECHA DE FIRMA DE ESCRITURA O DOCUMENTO CONSTITUTIVO

AÑO MES DÍA
 9 5 0 1 0 2

FECHA DE DATO DE OPERACIONES

AÑO MES DÍA
 9 5 0 1 0 2

ACTIVIDAD PREFERENTE (DESCRIBIR)

COMPRA VENTA DE MUEBLES PARA EL HOGAR

8 OPERACIONES FISCALES (AÑO)

1 0 1 1 6 0 1 6 6 1 6 7 1 4 9 2 0 1

CAMBIO DE SITUACIÓN FISCAL

INDICAR CON UNA "X" EL TIPO DE MOVIMIENTO

AÑO MES DÍA

OPERACIONES FISCALES (CLAVE)

AUMENTO

DISMINUCIÓN

AUMENTO

CANCELACIÓN EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

1 AUMENTO Y/O DISMINUCIÓN DE OPERACIONES FISCALES

2 AUMENTO PARA PERSONAS ASIMILADAS CON OBLIGACIONES DISTINTAS

3 CAMBIO DE DOMICILIO FISCAL

4 APERTURA DE ESTABLECIMIENTOS O LOCALES

5 CIERRE DE ESTABLECIMIENTOS O LOCALES

6 REASIGNACIÓN DE ACTIVIDADES

7 CAMBIO DE DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

8 SUCESIÓN DE ACTIVIDADES

9 DATO DE EXERCICIÓN

10 APERTURA DE SUCESIÓN

FECHA DE CANCELACIÓN

SERVICIOS

☒

ESTADO CON PRESENCIA DE BARRAS

☒

CERTIFICADO DE EXERCICIÓN FISCAL (EXERCICIÓN)

CERTIFICADO DE EXERCICIÓN FISCAL (EXERCICIÓN)

CONSTANCIA DE EXERCICIÓN (EXERCICIÓN)

SOLICITUD DE COPIA DE DECLARACIONES

9 DATOS IMPORTANTES

INDICAR LA SITUACIÓN DE EXERCICIÓN O REEXERCICIÓN DE CERTIFICADO DE EXERCICIÓN FISCAL, EN LA CUAL SE INDICA LA FECHA EN QUE PUDE HABER RECIBIDO LA DOCUMENTACIÓN EN SU DOMICILIO FISCAL.

ENTRE LAS

MESES

8 DATOS DEL APODERADO LEGAL
 APELLIDOS PATERNO P A C H E C O
 MATERNO L U G O
 NOMBRE(S) C A R L O S
 REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES P A L C 5 2 0 1 2 5 H T 2

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL

INSTRUCCIONES GENERALES

- [illegible]

0	1	2	3	4	5	6	7	8	9			
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M
N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z

RESTRICCIONES ESPECÍFICAS

1. En cédulas marcadas "RFC" se inscribirán en función del número de la correspondencia regional los avisos que correspondan. En este caso, se anotará el número que anteriormente tenían designados los Oficinas Federales de Hacienda. En su caso, los avisos se depositarán en México.
2. Anotar la clave del RFC, y si se trata de personas físicas (personas físicas) y de personas jurídicas (personas jurídicas) para el caso de que el primer aviso en el libro. En los casos de cambio de denominación o razón social, se anotará la última clave de registro fiscal de cada cédula emitida por la autoridad hacendaria. En el aviso que se encuentra entre las dos claves, se deberá marcar con una "X" al recado correspondiente, si es persona física o jurídica, indicando el número de complementación o su código de situación de cambio o cambio.
3. Para el caso de inscripción, deberá anotarse su nombre, denominación o razón social y el año que aparece en el acta de nacimiento o documento constitutivo. Para cambio de situación fiscal, anotar el dato como aparece en la cédula de RFC.
4. Anotar el domicilio fiscal o el que correspondiere, según el tipo de aviso, de que se trate. Se deberá describir con la mayor precisión la ubicación del mismo, en caso de dificultarse la ubicación se utilizará el renglón marcado como "referencia", describiendo detalladamente el lugar. En los casos de suspensión o cancelación en el RFC, anotar el domicilio donde se conserva; la documentación fiscal, tratándose del aviso de apertura o cierre de un establecimiento o local, se consignará la ubicación del mismo.
5. Anotar la fecha de nacimiento o firma de apertura o documento constitutivo de libro de operaciones según correspondiere, describiendo la actividad preponderante, indicando la(s) clave(s) de obligación(es) fiscal(es), según se trate y anotar el código siguiente:

ORIGINALES FISCALES

[illegible]

8. Marque con una "X" el cambio de sexo del fiscal a declarar, así como la fecha del cambio. Trámbale de persona física a que tenga obligación de presentar los documentos periódicos distintos a salarios. Marque el recibo correspondiente únicamente para este trámite que se realiza al año de nacimiento.
9. Marque con una "X" el tipo de servicio que presta según sea el caso.
10. Si se trata de persona física únicamente deberá estar firmada por la misma. Si corresponde a persona moral, deberá llevar el nombre del representante legal, su clave del registro federal de contribuyentes y su firma.

En el estudio de los sujetos se obtuvieron los datos que se reflejan en los cuadros en las siguientes páginas.

CONJUNTO DE BASE DE DATOS	
• Formas Fijas • Formas Muebles	Acta de nacimiento (copia certificada) Documento Constitucion (copia certificada)
CAMBIO DE SITUACION FISCAL	
• Cambio de denominación o razón social • Inicio de liquidación • Apertura de Sucursales	Documento notarial (copia) Documento notarial (copia) Documento en el que el representante acepta el cargo (copia)
CANCELACION EN EL REG	
• Liquidación total de activos • Por liquidación de actividades • Liquidación de la sucursal • Por defunción • Por cambio total	Documento fiscal de liquidación (copia) 1. Documento notarial (copia) 2. Ultima declaración del agente en el E.S.R. (copia) Documento que da por concluido (copia) Acta de defunción (copia) 1. Documento Notarial (copia) 2. Ultima declaración del agente en el E.S.R. (copia)

Formularios Impresos
America, S. A. de C. V.
Tel. No. 322 - A - 8 - 1 - 4053 129 / 6
AUTORIZACION AAC011
Identificador 1P1A940759



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SUBDIRECCION GENERAL DE FINANZAS
SERVICIOS DE AFILIACION VIGENCIA DE DERECHOS
**AVISO DE INSCRIPCION
DEL TRABAJADOR**

EXCLUSIVO D.E.M.S.B.
CLAVE DE AGENCIAS

DURACION DEL CONTRATO
(TRABAJADOR Y PATRONAL LIMITATION)

AFIL-02

NUMERO DE AFILIACION DEL TRABAJADOR
2188-68-3425 3

NUMERO DE REGISTRO PATRONAL
A05-94011-10 4

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES
CAZL-680807-21.6

NOMBRE COMPLETO DEL TRABAJADOR
CABRAL ZAVALA LUIS

SALARIO DIARIO \$ **78.39**

TIPO DE SALARIO ☐ 0 ☒ X ☐ 1 ☐ 2

MODALIDAD 11, 12 y 13 \$

FECHA DE INGRESO AL TRABAJO
02 01 95

SEXO ☐ 1 ☒ 2

FECHA DE INGRESO AL TRABAJO
08 DE AGOSTO DE 1968

NOMBRE DEL TRABAJADOR
LUIS CABRAL ROMERO

NOMBRE DEL TRABAJADOR
ALMA ZAVALA ORTIZ

OCCUPACION DEL TRABAJADOR
CONTADOR

EXCLUSIVO IMSS
U. M. F.



ALTA TRABAJADOR
FECHA Y HORA DE RECEPCION
DE ESTE AVISO EN EL IMSS

DOMICILIO DEL TRABAJADOR
RUIZ 1703

CIUDAD
ENSENADA B.C.

ESTADO
ESTADO 29 2183

CIUDAD
ENSENADA B.C.

EMPRESA
SALAS ECONOMICAS S.A.

CIUDAD
HIDALGO 22800

CIUDAD
CENTRO 22800

CIUDAD
HIDALGO 22800

CAPITULA / AVISOS ORIGINALES

IMPORTANTE: LEA LAS INSTRUCCIONES AL REVERSO DE ESTE AVISO



SERVICIOS COORDINADOS DE SALUD PUBLICA EN EL EDO.
SUBSECRETARIA DE REGULACION Y FOMENTO SANITARIO
DIRECCION GENERAL DE CONTROL SANITARIO DE BIENES Y SERVICIOS

AVISO DE APERTURA DE ESTABLECIMIENTO

FECHA		
DIA	MES	AÑO
02	01	95

QUE SE LEALTA LA CUIDADOSAMENTE EL INSTRUCTIVO

DATOS DEL PROPIETARIO O RAZON SOCIAL

SALAS ECONOMICAS S.A.
APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO Y NOMBRE(S)
SAE-950102-7E3
REC.
AVENIDO ESTADO 29 # 2183 COLONIA HIDALGO
DOMICILIO (CALLE, NUMERO Y COLONIA)
ENSENADA 22800
DELEGACION POLITICA O MUNICIPIO CODIGO POSTAL
ENSENADA
BAJA CALIFORNIA 7-18-20
ENTIDAD FEDERATIVA TELEFONO
FAX

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO

SALAS ECONOMICAS S.A.
DENOMINACION O RAZON SOCIAL
SAE-950102-7E3
REC. 950102
FECHA INICIO DE OPERACION
AVENIDA ESTADO 29 # 2183 COLONIA HIDALGO
DOMICILIO (CALLE, NUMERO Y COLONIA)
ENSENADA 22800
DELEGACION POLITICA O MUNICIPIO CODIGO POSTAL
ENSENADA
BAJA CALIFORNIA 7-18-20
ENTIDAD FEDERATIVA TELEFONO
FAX

PAIS MEXICO
CALLE
CORTEZ
CALLE

DATOS DEL RESPONSABLE DEL ESTABLECIMIENTO

PACHECO
APELLIDO PATERNO
LUGO
APELLIDO MATERNO
CARLOS
NOMBRE(S)

NOMBRE Y FIRMA DEL PROPIETARIO O RESPONSABLE DEL ESTABLECIMIENTO

PACHECO LUGO CARLOS

ESTE APOYO PARA LAS SOLICITUDES RELACIONADAS CON LICENCIAS Y REGISTROS SANITARIOS

P DE LA UNIDAD DE PARTICIPACION FISCAL
CALLE NO. 111, P.O. BOX 111 Y BOX 112
EN EL CEN. DE LA UNIDAD DE PARTICIPACION FISCAL
CALLE A LA PLAZA CARRETERA DEL ESTADO

INSTRUCTIVO PARA LLENAR LA SOLICITUD DE EMPADRONAMIENTO

- 1.- NUMERO DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CON SU HOMOCLOVE.
- 2.- ESPECIFICAR EN QUE CIUDAD SE ENCUENTRA LOCALIZADA LA EMPRESA QUE VA A EMPADRONAR.
- 3.- NOMBRE COMPLETO DEL CONTRIBUYENTE (APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRES), RAZON SOCIAL.
- 4.- ESCRIBA EL NOMBRE CON QUE SE IDENTIFICA SU ESTABLECIMIENTO O NEGOCIO.
- 5.- DESCRIBA LA ACTIVIDAD COMERCIAL A LA QUE SE DEDICA Y QUE GENERA SU INGRESO PRINCIPAL.
- 6.- ESCRIBA EXPLICITAMENTE SIN ABREVIATURAS EL DOMICILIO DEL CONTRIBUYENTE, QUE SERA AQUEL DONDE TENGA EL PRINCIPAL ASIENTO DE SUS NEGOCIOS.
- 7.- MARQUE CON UNA (X) SI ES ESTABLECIMIENTO UNICO, MATRIZ O SUCURSAL.
- 8.- TRATANDOSE DE MATRIZ Y SUCURSALES MARQUE CON UNA (X) EN QUE ESTABLECIMIENTO SE PAGAN LOS IMPUESTOS ESTATALES.
- 9.- EN CASO DE SUCURSALES CON MATRIZ FUERA DEL ESTADO O EN OTRO MUNICIPIO; ESCRIBA LA DIRECCION COMPLETA DE LA MATRIZ (SIN ABREVIATURAS).
- 10.- MARQUE CON UNA (X) EN CASO DE TENER EMPLEADOS.
- 11.- MARQUE CON UNA (X) SI DESARROLLA UNA ACTIVIDAD MERCANTIL O INDUSTRIAL.
- 12.- MARQUE CON UNA (X) SI SE DEDICA A REALIZAR LOTERIAS, SORTEOS, RIFAS, CONCURSOS Y OTROS JUEGOS PERMITIDOS.
- 13.- MARQUE CON UNA (X) EN LA SITUACION QUE GUARDA SU ESTABLECIMIENTO RESPECTO AL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
- 14.- ESCRIBA LA FECHA EN QUE SE INICIO SU ACTIVIDAD COMERCIAL, EN EL SIGUIENTE ORDEN: AÑO, MES, DIA.
- 15.- ESCRIBA EL NUMERO DE REGISTRO PATRONAL CON EL QUE LA EMPRESA PAGA SUS CUOTAS AL I.M.S.S.
- 16.- EN CASO DE SER PERSONA MORAL, ANOTE EL NUMERO DE REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DEL REPRESENTANTE LEGAL.
- 17.- EN CASO DE SER PERSONA MORAL ESCRIBA EL NOMBRE COMPLETO DEL REPRESENTANTE LEGAL DE SU ESTABLECIMIENTO.
- 18.- ESCRIBA EXPLICITAMENTE EL DOMICILIO DEL REPRESENTANTE LEGAL SIN ABREVIATURAS.

SI DESPUES DE LEER EL INSTRUCTIVO LE QUEDA ALGUNA DUDA, CON GUSTO LO ATENDEREMOS EN VENTANILLA PARA CUALQUIER ACLARACION.

SOLICITUD DE EMPADRONAMIENTO

Antes de llenar este documento lee el instructivo al reverso

DATOS GENERALES DEL CONTRIBUYENTE

1) R.F.C. (SAE-950102-7F3) 2) MUNICIPIO (ENSENADA)

3) SALAS ECONOMICAS S.A
Nombre completo del Contribuyente o Razón Social (sin abreviaturas)

4) _____
Nombre Comercial del Establecimiento (sin abreviaturas)

5) COMPRA VENTA DE MUEBLES PARA EL HOGAR
Tipo o Actividad Preponderante

6) DOMICILIO FISCAL

ESTADO 29 2183
Nombre de la Calle, Avenida, Blvd., etc. No. Exterior No. Interior

HIDALGO ENSENADA
Colonia Localidad o Poblado

ENSENADA 22800
Ciudad Código Postal Teléfono

(Dirección (Entre las calles ..., Al lado de ..., Al frente de ..., etc.)

7) TIPO DE CONTRIBUYENTE: Unico (X) Matriz () Sucursal ()

8) En caso de ser Sucursal, especifique como se presentan los pagos de impuestos Estatales: Por Matriz () Por Sucursal ()

9) En caso de ser Sucursal con Matriz fuera del Estado o en otro Municipio especifique el domicilio de la Matriz:

Nombre de la Calle, Avenida, Blvd., etc. No. Exterior No. Interior

Colonia Localidad o Poblado

Ciudad Estado Código Postal Teléfono

OBLIGACIONES

- | | SI | NO |
|--|--------------------|-------|
| 10) Impuesto Sobre Remuneraciones al Trabajo Personal | (X) | () |
| 11) Impuesto Sobre Actividades Mercantiles e Industriales | () | (X) |
| 12) Impuesto Sobre Loterías, Rifas, Sorteos, Juegos Permitidos y Concursos | () | (X) |
| 13) IVA: Si está Sujeto (X) No está Sujeto () Está Exento () | | |
| 14) Fecha de inicio de Operaciones (Año/Mes/Día) | (95 / 01 / 02) | |
| 15) No. de Registro Patronal del I.M.S.S. | (A05-94011-10-4) | |

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

(Sólo para Personas Morales)

16) R.F.C. (PALC-520125-MT2)

17) FACHECO LUGO CARLOS
Nombre completo del Representante Legal

18) ESTADO 29 2183
Nombre de la Calle, Avenida, Blvd., etc. No. Exterior No. Interior

HIDALGO ENSENADA
Colonia Localidad o Poblado

ENSENADA BAJA CALIFORNIA 22800
Ciudad Estado Código Postal Teléfono

Proporciono los datos anteriores en cumplimiento a lo dispuesto en el Código Fiscal del Estado y hago constar bajo protesta de decir verdad que los datos asentados en esta solicitud están apegados a la realidad.

Firma del Contribuyente o Representante Legal

ENSENADA B.C. de 1995

MUNICIPIO DE ENSENADA

SOLICITUD DE PERMISO PARA OPERAR
ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES E INDUSTRIALES

I.- DATOS DEL ESTABLECIMIENTO

Núm. de Cuenta Asignado

RAZON O DENOMINACION SOCIAL: SALAS ECONOMICAS S.A.

NOMBRE DEL PROPIETARIO: _____
apellido paterno

apellido materno

Nombre

UBICACION: ESTADO 29

2183

HIDALGO
colonia o ejido

delimitación

letra interior

7-18-20
teléfono

CATEGORIA DEL ESTABLECIMIENTO A QUE

SE REFIERE ESTA SOLICITUD (marque con x)

☒ UNICO

☐ MATRIZ

☐ RUCUREAL O DEPENDENCIA

☐ BODEGA

en caso de que el establecimiento tenga sucursales, dependencias o bodegas, se hará una solicitud para cada local

FECHA DE INICIACION DE OPERACIONES 02 01 95
día mes año

FECHA DE CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD: 95 01 02
año mes día

II.- DATOS DEL CAPITAL

CAPITAL SOCIAL \$ 100,000

ACTIVO TOTAL CON QUE SE OPERARA \$ _____

III.- ACTIVIDAD

cuando se exploten dos o más actividades, escribanse por orden decreciente según la importancia de cada una de ellas.

ACTIVIDADES: COMPRA VENTA DE ARTICULOS PARA EL HOGAR

EN EL CASO DE CARARETE O CAPES CANTANTES, SE PRESENTARA VARIEDAD (marque con x)

☐

SI

☐

NO

EN CASO DE BILLAROS O BOLICHES, CON CUANTAS MESAS OPERARA: NUM _____

SE EXPLOTARA SINIFONOLA: (marque con x)

☐

SI

☐

NO

PROPIEDAD DE: _____

SE EXPLOTARAN APARATOS MECANICOS O ELECTROMECHANICOS: (marque con x)

☐

SI

☐

NO

NUM. _____

SE VENDERA CERVEZA: (marque con x)

☐

SI

☐

NO

HORARIO CON EL CUAL OPERARA: DE _____ Hs. A LAS _____ Hs. HORARIO EXTRAORDINARIO DE _____ Hs. A LAS _____ Hs.

NOTAS: (1) En caso de que el establecimiento fuera sociedad se acompañará copia simple de la escritura constitutiva.

(2) Esta solicitud hará las veces de permiso, una vez que esté debidamente sellada de recibido y firmada por personas autorizadas, sin perjuicio de que la Autoridad Municipal verifique los datos que aquí se indican.

AUTORIZACION

PRESIDENTE

SECRETARIO

RECAUDADOR DE RENTAS

FECHA:

Año

Mes

Día

CALIFICACION

(PARA USO EXCLUSIVO DE RECAUDACION)

ENSENADA, B. C. A 13 DE ENERO

DE 19 95

(FIRMA DEL CAUBANTE)

INSCRIPCION DE LAS EMPRESAS EN EL SEGURO DE RIESGOS DE TRABAJO

FECHA

03 01 95

1.- DATOS GENERALES

NOMBRE: SALAS ECONOMICAS S.A. DOMICILIO: AVENIDA ESTADO 29 # 2183 COL. HIDALGO ENSENADA BAJA CALIFORNIA	REGISTRO PATRONAL
☒ INICIAL ☐ FUSION ☐ REESTABLECIMIENTO ☐ CAMBIO DE ACTIVIDAD ☐ SUSTITUCION PATRONAL	

IMPORTANTE: SIrvASE LEER CUIDADOSAMENTE LAS INSTRUCCIONES DE LLENADO. EN CASO QUE LOS ESPACIOS NO SEAN SUFICIENTES, AÑADIR LA INFORMACION ADICIONAL POR SEPARADO.

2.- ACTIVIDAD ECONOMICA Y GIRO

☐ AGRICULTURA	☐ GANADERIA	☐ SILVICULTURA	☐ PESCA	☐ CAZA
☐ IND. EXTRACTIVAS	☐ IND. TRANSFORMACION	☐ CONSTRUCCION	☒ COMERCIO	☐ SERVICIOS

COMPRA VENTA DE MUEBLES PARA EL HOGAR

3.- MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES

NOMBRE	NOMBRE

4.- MAQUINARIA Y EQUIPO USO

NOMBRE	USO	CONSUMO ENERGIA	CAPACIDAD POTENCIA
4 ESCRITORIOS	ADMINISTRACION		
3 SILLAS	ADMINISTRACION		
1 SILLON EJECUTIVO	ADMINISTRACION		
1 MAQUINA DE ESCRIBIR	ADMINISTRACION		

5.- PERSONAL

N. TRAB.	OFICIO U OCUPACION	N. TRAB.	OFICIO U OCUPACION
1	GERENTE		
1	CONTADOR		
1	SECRETARIA		
1	CHOFER		
1	VENDEDOR		
1	AFANADORA		

- 1- LOS ALMACENISTAS SE ENCARGAN DE RECIBIR Y VERIFICAR LA MERCANCIA ANTES DE QUE ENTRE AL ALMACEN
- 2- POSTERIORMENTE SE ASIGNA A UNA PERSONA PARA PONER CIERTAS MERCANCIAS O ARTICULOS EN UN LUGAR ESPECIFICO.
- 3- CUANDO EL CLIENTE PIDE QUE SE LE MUESTRE UN PRODUCTO SE ATIENDE AL INSTANTE
- 4- CUANDO UN MUEBLE SE VENDE LA SECRETARIA HACE LA FACTURA.
- 5- EXISTE ENTREGA DE DOMICILIO CUANDO EL CLIENTE ASI LO PIDE SIN NINGUN CARGO EXTRA.

7- DE CONFORMIDAD CON LA INFORMACION DECLARADA Y DE LOS ARTICULOS 10 Y 13 DEL REGLAMENTO PARA LA CLASIFICACION DE LAS EMPRESAS Y DETERMINACION DEL GRADO DE RIESGO DEL SEGURO DE RIESGOS DE TRABAJO MANIFIESTO INCLUIDA A ESTA EMPRESA EN EL GRADO MEDIO DE LA CLASE:

☐ I

☒ II

☐ III

☐ IV

☐ V

PATRON O REPRESENTANTE LEGAL: NOMBRE Y FIRMA

CARLOS PACHECO LUGO

EL PATRON ESTA OBLIGADO EN TERMINOS DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL Y SUS REGLAMENTOS A DAR AVISOS AL INSTITUTO DE CUANTO MODIFICACION EN SUS ACTIVIDADES, INSTALACIONES, EQUIPO ETC, ETC.

8.- PARA USO EXCLUSIVO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

RECEPCION HORA Y FECHA	COMISION DE CLASIFICACION DE EMPRESAS			RATIFICACION	
	CLASE	FRACCION	PRIMA		
	NOMBRE Y FIRMA				
	NOMBRE Y FIRMA				
	NOMBRE Y FIRMA				
	INSCRIPCION DEL PATRON DE REFERENCIA AL IMSS				
		DIA	MES	ANO	

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

No EXPEDIENTE INFONAVIT

No REGISTRO IMSS

GIRO

NOMBRE (APELLIDO PATERNO, MATERNO, NOMBRE DENOMINACION O RAZON SOCIAL)

DOMICILIO LEGAL

CALLE NUMERO EXTERIOR E INTERIOR

COLONIA

CODIGO POSTAL

POBLACION

TELEFONO

MUNICIPIO O DELEGACION POLITICA

ENTIDAD FEDERATIVA

CLAVE

OF. NA. FED. HACIENDA

INICIO DE OPERACIONES

MATRIZ

SUSPENSION

CENTRAL OBRERA

PRINCIPAL SUBALTERNA AGENCIA

DIA

MESES

AÑOS

No. SUJECOS ALTS

DIA

MESES

AÑOS

1a

2a

UNICAMENTE LLENE LOS ESPACIOS SIGUIENTES SI LA INFORMACION IMPRIMIDA EN LA SECCION ANTERIOR
ESTA ERRONEA O INCOMPLETA O CUANDO QUIERA DAR DE ALTA SU EMPRESA

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

No EXPEDIENTE INFONAVIT

No REGISTRO IMSS

GIRO

GAE
LETRAS

950102

7

8

3

FECHA

HOM

DIV

DET

A05-94011-10-4 63

NOMBRE (APELLIDO PATERNO, MATERNO, NOMBRE DENOMINACION O RAZON SOCIAL)

SALAS ECONOMICAS S.A.

DOMICILIO LEGAL

ESTADO 29 # 2183

CALLE NUMERO EXTERIOR E INTERIOR

7-18-20

TELEFONO

HIDALGO

COLONIA

22800

CODIGO POSTAL

ENSENADA

POBLACION

ENSENADA

MUNICIPIO O DELEGACION POLITICA

BAJA CALIFORNIA

ENT. FEDERATIVA

02

CLAVE

OF. NA. FED. HACIENDA

INICIO DE OPERACIONES

MATRIZ

SUSPENSION

PRINCIPAL SUBALTERNA AGENCIA

02 01 95

DIA

MESES

AÑO

No. SUJECOS ALTS

DIA

MESES

AÑO

CENTRAL OBRERA

FEDERACION SINDICAL

FECHA DE ELABORACION

1a

2a

1a

2a

CLAVE

13

01

95

DIA

MESES

AÑO

ESTA FORMA NO ES SUSTITUCION DE
NINGUN AVISO QUE TENGA QUE PRESENTAR
EL CONTRIBUYENTE PARA EFECTOS DEL
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

SE DECLARA BAJO PROMESA DE VERDAD QUE LOS DATOS QUE AQUÍ SE PROPORCIONAN SE ADECUAN A LA REALIDAD

CARLOS PACHECO LUGO

PALC-520125-1-112

FORMA HSR 143

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
SECRETARIA DE ECONOMIA
SECRETARIA DE ENERGIA Y MINAS
SECRETARIA DE FOMENTO ECONOMICO
SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
SECRETARIA DE JUSTICIA
SECRETARIA DE LABORES
SECRETARIA DE PLANEACION ECONOMICA
SECRETARIA DE PROTECCION CIVIL
SECRETARIA DE TURISMO
SECRETARIA DE VIVIENDA Y OBRAS PUBLICAS
SECRETARIA DE YACIMIENTOS PETROLEROS
SECRETARIA DE ZONAS RURALES
SECRETARIA DE ZONAS TURISTICAS
SECRETARIA DE ZONAS URBANAS
SECRETARIA DE ZONAS RURALES
SECRETARIA DE ZONAS TURISTICAS
SECRETARIA DE ZONAS URBANAS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SUBDIRECCION GENERAL DE FINANZAS
SERVICIOS DE AFILIACION VIGENCIA DE DERECHOS
**AVISO DE INSCRIPCION
DEL TRABAJADOR**

EXCLUSIVO L.M.S.S.
CLASE DE ADSCRIPCION

DURACION DEL CONTRATO
ESTADO DE LA AFILIACION

AFIL-02

2190-72-1618

9

10 DÍGITOS

DIG. VER

105-94011-10

4

10 DÍGITOS

DIG. VER

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

LOLA-720318- B57

NOMBRE COMPLETO DEL TRABAJADOR

LOPEZ

LOPEZ

ALBERTO

CANTIDAD QUOTA \$ 33.45

TIPO DE
CANTIDAD

0

X

VATRA
DE

1

PAVTO

2

OCCUPACION DEL
TRABAJADOR

EXCLUSIVO IMSS
U.M.F.

MONTE DE LA COTA

MODALIDAD 11 12 y 151 3

FECHA DE INGRESO AL TRABAJO

02

01

95

SEVO

1

X

2

B.C. 18 DE MARZO DE 1972

PEDRO LOPEZ HERNANDEZ

MARTHA LOPEZ LOPEZ

VIZCAINO

7

MODERNA

DOMICILIO
DEL
TRABAJADOR

ENSENADA

B.C.

22870

SALAS ECONOMICAS S.A.

UBICACION
DEL CENTRO
DE TRABAJO

ESTADO 29

ENSENADA

2183

B.C.

HIDALGO

22800

CAPTURA / AVISOS ORIGINALES

IMPORTANTE: LEA LAS INSTRUCCIONES AL REVERSO DE ESTE AVISO



ALTA TRABAJADOR
FECHA Y HORA DE RECEPCION
DEL ESTE AVISO EN EL IMSS



secretaría de finanzas

DECLARACION DE IMPUESTOS SOBRE REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL

REG. FED. CONT.	MUNICIPIO	MES	AÑO	REG. PATRONAL IMSS	CONTRIBUYENTE
SAE-950102-7E3	ENSENADA	ENERO	1995	A05-94011-10-4	(X) SOLIDARIO
NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE			NOMBRE DEL DEUDOR SOLIDARIO		
SALAS ECONOMICAS S.A.					
ACTIVIDAD					
COMPRA VENTA DE MUEBLES PARA EL HOGAR					
CONTRIBUYENTE			DEUDOR SOLIDARIO		
AVENIDA ESTADO 29 # 2183			COLONIA HIDALGO		

SELLO Y FIRMA DEL CAJERO		TOTAL DE REMUNERACIONES GRAVADAS	\$	7,950.00	IMPUESTO	CI AVES
		Nº DE EMPLEADOS		6		
		IMPUESTO 1.25 ART. 151.11			\$ 99.38	118 - 1
		TOTAL DE REMUNERACIONES PERCIBIDAS				
		POR EMPLEADOS PATRON FUERA DEL ESTADO	\$	0.00		
		IMPUESTO 15 % ART. 151.11				118 - 2
		15 % IMP. PARA EDUCACION MEDIA Y SUPERIOR			14.91	112 - 4
		TOTAL				
		RECARGOS				401 - 4
		MULTAS				407 - 9
		TOTAL A PAGAR			N\$ 114.29	

REVISO

OBSERVACIONES:

LUGAR
ENSENADA, BAJA CALIFORNIA

(DIA MES AÑO)
17 DE FEBRERO DE 1995

AUTORIZACION DEL CONTRIBUYENTE



PACHECO LUGO CARLOS
NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRIBUYENTE DE REMUNERACIONES



INSTITUTO MEXICANO
DEL SEGURO SOCIAL

TESORERIA GENERAL

LIQUIDACION PARA EL PAGO DE CUOTAS OBRERO PATRONALES
DE TRABAJADORES ASALARIADOS PERMANENTES URBANOS
Y DEL CAMPO

CONTRIBUCION TRIPARTITA

DELEGACION	SUBDELEGACION	REGISTRO PATRONAL	SIM	ANO	TO	Nº HOJAS ADIC
		A 0 5 9 4 011-10-401		95	1	

LUGAR PARA MARCAR CON MAQUINA
REGISTRADORA

IDENTIFICACION PATRONAL	
NOMBRE DENOMINACION O RAZON SOCIAL SALAS ECONOMICAS, S.A.	ACTIVIDAD COMPRA VENTA DE MUEBLES HOG
DOMICILIO AV. ESTADO 29	NUM. INT. NUM. EXT. COLONIA O LOCALIDAD 2183 HIDALGO
CODIGO POSTAL MUNICIPAL 11800	ESTADO MUNICIPIO ZONA POSTAL BAJA CALIFORNIA

RESUMEN DE LA LIQUIDACION			
RAMO DE SEGURO	TOTAL DE PERCEPCIONES BASE DE COTIZACION EN EL BIMESTRE	PORCENTAJE DE APLICACION	IMPORTE DE LAS CUOTAS
A ENFERMEDADES Y MATERNIDAD	SUMA DE LA COLUMNA NUM. 15 NS16,065.42	11.875**	NS 1,907.76
B INVALIDEZ VEJEZ CESANTIA EN EDAD AVANZADA Y MUERTE	SUMA DE LA COLUMNA NUM. 17 NS16,065.42	7.885**	NS 1,266.75
C RIESGO DE TRABAJO	IMPORTE COLUMNA NUM. 4 RENGLON B NS1,266.75	PRIMA DE RIESGO 1.13065	NS 14.32
D GUARDERIAS PARA HIJOS DE ASEGURADAS	SUMA DE LA COLUMNA 17 NS16,065.42	1.00	NS 160.65
NUM. DE ASEGURADOS	E SUMAN LOS CUATRO RAMOS (RENGLONES A, B, C Y D)	=	NS 3,349.48
FECHA DE INICIO Y TERMINO DEL PERIODO DE COTIZACION	F MENOS ENTERO PROVISIONAL PAGADO EN: CON FECHA:	-	NS 1,732.20
INICIO			
TERMINO			
	G NETO A PAGAR		NS 1,617.28

SELLO DE LA CAJA REGISTRADORA

DECLARACION DE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE
DOCUMENTO SE ADECUAN EN CADA CASO A LA
LEY DEL SEGURO SOCIAL Y SUS
REGLAMENTOS Y DEMAS DISPOSICIONES
DE LA LEY

FIRMA DEL PATRON O SU
REPRESENTANTE LEGAL
Y SELLO DE LA EMPRESA

Esta cedula y en su caso las hojas adicionales que se utilicen para relacionar a los asegurados, se llenaran en original y copia, presentando los dos ejemplares para efectuar su pago, ya sea en las cajas del Instituto o en las Instituciones Bancarias autorizadas, en las que se les devolvera el duplicado debidamente protegido, como acuse de recibo.

El documento pagado solo comprueba el entero de las cuotas del bimestre a que se refiere y su importe si recibe a reserva de los resultados de la revision que realizara el Instituto en los terminos de la Ley y sus Reglamentos.

Los datos contenidos en las columnas F a M, A las Reintegraciones Salarios y Modificaciones de Salario que se incluyan en el presente documento, no se consideran para efectos de declaracion de pago y pago de prima, tanto para el Patron de la cotizacion de presentar los avisos de Afiliacion en los formularios provisionales y definitivos, como para la Ley del Seguro Social y en el Reglamento de la misma.

DATOS DE LOS ASEGURADOS			INCIDENCIAS EN EL BIMESTRE						PERCEPCION BASE DE COTIZACION DEL BIMESTRE			
NUMERO DE AFILIACION	APELLIDOS PATERNO, MATERNO Y NOMBRES SIN ABREVIATURAS	SALARIO DIARIO BASE DE COTIZACION	ALTA	REINGRESO	BAJA O MODIF. DE SALARIO	DIAS DE AUSENCIA SIN SALARIO	NC	AUS	ENFERMEDADES Y MATERNIDAD	VALORES DESANT. EN EDAD AVANZADA Y MUERTE		
51	51	51	CLAVE	FECHA	NO	AUS			NUM DIAS	PERCEPCIONES COLUMNAS 1141	NUM DIAS	PERCEPCIONES COLUMNAS 1141
			01	02	03	04	05	06	141	141	141	141
2191-63-0320-8	ALBA SOLIS GUSTAVO	91.98	A	02	01	95			58	5,334.84	58	5,334.84
2188-63-3425-3	CABRAL ZAVALA LUIS	78.39	A	02	01	95			58	4,546.62	58	4,546.62
2190-72-618-7	LOPEZ LOPEZ ALBERTO	33.45	A	02	01	95			58	1,940.10	58	1,940.10
2591-73-614-0	MAYORAL QUINTERO CELIA	31.36	A	02	01	95			58	1,818.88	58	1,818.88
5459-70-5332-4	MENDEZ HIGUERA SANDRA	18.81	A	02	01	95			58	1,090.98	58	1,090.98
2188-68-2101-2	RAMIREZ PEREZ TOMAS	23.00	A	02	01	95			58	1,334.00	58	1,334.00

LOS ASEGURADOS DEBEN RELACIONARSE POR ORDEN ALFABETICO, TENIENDO ESPECIAL CUIDADO EN PONER CORRECTAMENTE EL NUMERO DE AFILIACION QUE LE FUE ASIGNADO EL INSTITUTO

SUMA NS 16,065.42 NS 16,065.42

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SUBDIRECCION GENERAL DE FINANZAS
SERVICIOS DE AFILIACION VIGENCIA DE DERECHOS
**AVISO DE INSCRIPCION
DEL TRABAJADOR**

EXCLUSIVO D.E.S.S.
CLASE DE CONTRATO

EXCLUSIVO D.E.S.S.
CLASE DE CONTRATO

AFIL-02

NÚMERO DE AFILIACION DEL TRABAJADOR
2191-63-0320 8

NÚMERO DE REGISTRO PATRONAL
A05-94011-10 4

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES
AASG-631225-R30

NOMBRE COMPLETO DEL TRABAJADOR

ALBA SOLIS GUSTAVO

APellidos

Nombre

Apellido

SALARIO DIARIO \$ **91.98**

TIPO DE SALARIO

0

X

1

2

3

4

5

6

7

8

9

OCCUPACION DEL TRABAJADOR

EXCLUSIVO IMSS
U. M. F

MONTE DE LA CUENTA
MODALIDAD (1, 2 y 3) \$

FECHA DE INGRESO AL TRABAJO

02

01

95

SEYD

1

X

2

3

4

5

6

7

8

9

JORNADA O SEMANA REDUCIDA

GERENTE

ALTA TRABAJADOR
FECHA Y HORA DE RECEPCION
DE ESTE AVISO EN EL IMSS

B.C. 25 DICIEMBRE DE 1963

JORGE ALBA EDISON

LETICIA SOLIS LOPEZ

MATAMOROS

1345

BUSTAMANTE

ENSENADA

B.C.

22840

SALAS ECONOMICAS S.A.

ESTADO 29

2183

HIDALGO

ENSENADA

B.C.

22800

CAPTURA 7 AVISOS ORIGINALES

IMPORTANTE: LEA LAS INSTRUCCIONES AL REVERSO DE ESTE AVISO

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SUBDIRECCION GENERAL DE FINANZAS
SERVICIOS DE AFILIACION VIGENCIA DE DERECHOS
**AVISO DE INSCRIPCION
DEL TRABAJADOR**

AFIL-02

EXCLUSIVO I.M.S.S.
CLAVE DE AFILIACION

DOPACION DEL CENENATO
ESTRABAJADOR E-ESTRABAJADOR

NUMERO DE AFILIACION DEL TRABAJADOR
5489-70-5832 4
10 DIGITOS

NUMERO DE INSCRIPTO PATRONAL
AO5-94011-10 4
10 DIGITOS

REGISTRADO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES
MEHS-701003-A17

NOMBRE COMPLETO DEL TRABAJADOR
MENDEZ HIGUERA SANDRA

AFILIADO PATRÓN

SALARIO DIARIO \$ **18.81**

TIPO DE SALARIO ☐ 0 ☒ X VALIA ☐ 1 ☐ 2

HORARIO DE LA CUOTA
MODALIDAD 11 (2 y 15) \$
11 02 01 95 SEXO ☐ 1 ☒ 2 X

JORNADA O SEMANA REDUCIDA

OCCUPACION DEL TRABAJADOR
AFANADORA

EXCLUSIVO IMSS
U.M.E.

ALTA TRABAJADOR
FECHA Y HORA DE RECEPCION
DE ESTE AVISO EN IMSS

DOMICILIO DEL TRABAJADOR
ALLENDE 231 REFORMA 22870

MUNICIPIO **ENSENADA B.C.**

RAZON SOCIAL
SALAS ECONOMICAS, S.A.

ESTADO **ESTADO 29 2183 HIDALGO 22800**

MUNICIPIO **ENSENADA B.C.**

CAPTURA / AVISOS ORIGINALES

IMPORTANTE: LEA LAS INSTRUCCIONES AL REVERSO DE ESTE AVISO

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SUBDIRECCION GENERAL DE FINANZAS
SERVICIOS DE AFILIACION VIGENCIA DE DERECHOS
**AVISO DE INSCRIPCION
DEL TRABAJADOR**

AFIL-02

EXCLUSIVO IMSS
CLAVE DE ARGUMENTO

NUMERO DE AFILIACION DEL TRABAJADOR
2188-68-2101 2

DURACION DEL CONTRATO
(TRABAJO DE TIPO LABORAL)

NUMERO DE REGISTRO PATRONAL
AO5-94011-10 4

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

RAPT-680423-CA3

NOMBRE COMPLETO DEL TRABAJADOR

RAMIREZ

PEREZ

TOMAS

AFILIADO EXTERNO

DEFINIDO

DEFINIDO

SALARIO DIARIO : **23.00**

TIPO DE SALARIO

FIJO

0

X

VARIA

1

MIXTO

2

OCCUPACION DEL
TRABAJADOR

EXCLUSIVO IMSS
U. M. F.

MONTANTE DE LA CUOTA

MODALIDAD 11, 12 y 13

FECHA DE INGRESO AL TRABAJO

02 01 95

B.C. 23 DE ABRIL DE 1968

NOMBRE DEL PADRE (O AUSENTE)

TOMAS RAMIREZ SANCHEZ

KARLA PEREZ SALAS

NOMBRE DEL PADRE (O AUSENTE)

TOMAS RAMIREZ SANCHEZ

KARLA PEREZ SALAS

CONSTITUYENTES

ENSENADA

B.C.

POPULAR

22850

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO SOCIAL

SALAS ECONOMICAS, S.A.

ESTADO 29

ENSENADA

B.C.

2183

HIDALGO

22800

EXCLUSIVO IMSS

1



ALTA TRABAJADOR
FECHA Y HORA DE RECEPCION
DE ESTE AVISO DEL IMSS

CAPTURA / AVISOS ORIGINALES

IMPORTANTE: LEA LAS INSTRUCCIONES AL REVERSO DE ESTE AVISO

AFIL-02

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SUBDIRECCION GENERAL DE FINANZAS
SERVICIOS DE AFILIACION Y VIGILANCIA DE DERECHOS
AVISO DE INSCRIPCION
DEL TRABAJADOR

EXCLUSIVO I.M.S.S.
CLAVE DE ATRIBUCION

NUMERO DE AFILIACION DEL TRABAJADOR

2591-73-6121

0

DURACION DEL CONTRATO
(Escriba en este espacio la duracion)

NUMERO DE REGISTRO PATRONAL

A05-94011-10

4

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

NOMBRE COMPLETO DEL TRABAJADOR

MAYORAL

QUINTERO

CELIA

MAQC-731101-JA3

SALARIO DIARIO \$ 31.36

TIPO DE
SALARIO

Fijo

0

X

VARI-
BLE

1

MIXTO

2

HORAS O SEMANA REDUCIDA

OCCUPACION DEL
TRABAJADOREXCLUSIVO IMSS
U.M.I.

MONTANTE DE LA CUOTA

MODALIDAD 11 12 y 151 \$

FORMA DE IMPORTE AL TRABAJO

02 01 95

SEXO

1

2

X

FECHA DE NACIMIENTO (AÑO, MES Y DIA)

B.C. 01 DE NOVIEMBRE DE 1973

NOMBRE DEL PADRE (APELLIDOS)

CARLOS MAYORAL GONZALEZ

NOMBRE DE LA MADRE (APELLIDOS)

CELIA QUINTERO PEÑA

DIRECCION DEL TRABAJADOR

DIAMANTE

1678

BUENA AVENTURA

CIUDAD DEL TRABAJADOR

ENSENADA

B.C.

22890

NOMBRE DE LA EMPRESA (Razon Social)

SALAS ECONOMICAS S.A.

DIRECCION DEL CENTRO DE TRABAJO

ESTADO 29

2183

HIDALGO

CIUDAD DEL CENTRO DE TRABAJO

ENSENADA

B.C.

22800

EX-EMPRESARIO

1

CAPTURA / AVISOS ORIGINALES

IMPORTANTE: LEA LAS INSTRUCCIONES AL REVERSO DE ESTE AVISO

AVISO DE INSCRIPCION PATRONAL
O DE
MODIFICACION EN SU REGISTRO

COMPRA-VENTA DE MUEBLES PARA EL HOGAR

FULLY QUALIFIED

01.

95

BAJA CALIFORNIA 22800

MARKET CAPITALIZATION AND LEVERAGE: A COMPARISON OF THE U.S. AND U.K.

λ X

CAPTURA / AVISOS ORIGINALES

4

SAE -950102-7E3



ALL INFORMATION CONTAINED
HEREIN IS UNCLASSIFIED
DATE 11-19-2001 BY 60322 UCBAW

POLIZAS DE CASO PRACTICO

POLIZA DE CHEQUE

AV. ESTADO #29, COL. HIDALGO, ENSENADA, B.C.

SALAS ECONOMICAS. S.A.

FECHA

2/01/95

LIC. GUILLERMO PEREZA RUIZ

\$ 2,750.00

(DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.)

CTA. 90-5038170 BANAMEX

CH.#

301

PAGO DE HONORARIOS POR TRAMITES DE PROTOCOLIZACION DEL ÁCTA CONSTITUTIVA

FIRMA RECIB.

CUENT	SUB	NOMBRE DE LA CUENTA	PARCIAL	DEBE	HABER
800-	000-000	Gastos de Administracion	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	
	010-000	honorarios			
110-	600-000	I.V.A. acreditable	\$ 250.00	\$ 250.00	
	600-001	I.V.A. 10%			
110-	200-000	Bancos			\$ 2,500.00
	200-001	Banamex			
210-	400-000	Impuestos por paga			\$ 250.00
	400-006	10% retencion de honorarios			
			SUMAS	\$ 2,750.00	\$ 2,750.00

HECHO POR REVISADO POR

AUTORIZADO POR

DIARIO

AUXILIARES

POLIZA NO.
E-01

POLIZA DE CHEQUE

AV. ESTADO #29, COL. HIDALGO, ENSENADA, B.C.

SALAS ECONOMICAS . S.A.

FECHA 3/01/95

SRA. CELIA CASTRO RAMIREZ
(CINCO MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.)

\$ 5,500.00

CTA. 90-5038170 BANAMEX

CH. # 302

FIRMA RECIB.

pago de contrato de renta para local comercial y oficinas de administracion en el porcentaje de 70% ventas y 30% admon. para un año

CUENT	SUB	NOMBRE DE LA CUENTA	PARCIAL	DEBE	HABER
700-	000-000	<i>gasto de venta</i>		\$ 1,750.00	
	006-000	Arrendamiento			
800	000-000	Gastos de administracion		\$ 750.00	
	006-000	Arrendamiento			
120-	300-000	Deposito en renta		\$ 2,500.00	
		Arrendamiento del local			
110-	600-000	I.V.A. acreditable		\$ 500.00	
	800-001	10%I.V.A.			
110-	200-000	Bancos			\$ 5,000.00
	200-001	Banarnex			
210-	400-000	Impuestos por pagar			\$ 500.00
	400-006	10%Retencion sobre arrendamiento			
			SUMAS	\$ 5,500.00	\$ 5,500.00

HECHO POR REVISADO POR AUTORIZADO POR

DIARIO

POLIZA NO.

E-02

POLIZA DE CHEQUE

SALAS ECONOMICAS, S.A.

AV. ESTADO #29, COL. HIDALGO, ENSENADA, B.C.

FECHA

4/01/95

DISTRIBUIDORA OLYMPIA, S.A.

\$ 6,875.00

(SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO NUEVOS PESOS 00/100 M.N.)

CTA. 90-5038170 BANAMEX

CH. #

303

FIRMA RECIB.

Compra de mobiliario y equipo de oficina pagando con cheque

El 50% y el resto conceden un credito comercial

[illegible]

HECHO POR REVISADO POR AUTORIZADO POR

DIARIO

POLIZA NO.

E-03

POLIZA DE CHEQUE

AV. ESTADO #29, COL. HIDALGO, ENSENADA, B.C.

SALAS ECONOMICAS, S.A.

FECHA

5/01/95

PAPELERIA GONZALES, S.A. DE C.V.

\$ 1,540.00

(MIL QUINIENTOS CUARENTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.)

CTA. 90-5038170 BANAMEX

CH. #

304

FIRMA RECIB.

Compra de mobiliario y equipo de oficina 2 calculadoras modelo Texas instruments T1-504511

CUENTA	SUB	NOMBRE DE LA CUENTA	PARCIAL	DEBE	HABER
120-	100-000	Mobiliario y equipo de oficina		\$ 1,400.00	
	100-006	2 Calculadoras Texas 700 c/u			
110-	600-000	I.V.A. acreditable		\$ 140.00	
	600-001	10% I.V.A.			
110-	200-000	Bancos			\$ 1,540.00
	200-001	banamex			
			SUMAS	\$ 1,540.00	\$ 1,540.00

HECHO POR REVISADO POR AUTORIZADO POR

DIARIO

POLIZA NO.

E-04

POLIZA DE CHEQUE**AV. ESTADO #29, COL. HIDALGO, ENSENADA, B.C.****SALAS ECONOMICAS, S.A.****FECHA****6/01/95****FORD DE ENSENADA, S.A.****\$ 10,560.00****(DIEZ MIL QUINIENTOS SESENTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.)****CTA. 90-5038170 BANAMEX****CH. #****305****FIRMA RECIB.**

Registro de la compra de un camion ford. modelo 1995
 3/4 toneladas pagando el 20% y el resto en seis documentos
 mensuales

CUENT	SUB	NOMBRE DE LA CUENTA	PARCIAL	DEBE	HABER
120	200-000	<i>Equipo de transporte</i>		\$ 48,000.00	
	200-001	Camion ford/95 3/4 T.			
110-	600-000	I.V.A. acreditable		\$ 4,800.00	
	600-001	10% I.V.A.			
110-	200-000	Bancos			\$ 10,560.00
	200-001	banamex			
210-	200-000	Documentos por pagar			\$ 42,240.00
	200-001	Ford de ensenada S.A.			
			SUMAS	\$ 52,800.00	\$ 52,800.00

HECHO POR REVISADO POR AUTORIZADO POR**DIARIO****POLIZA NO.****E-05**

POLIZA DE CHEQUE**AV. ESTADO #29, COL. HIDALGO, ENSENADA, B.C.***SALAS ECONOMICAS . S..A.***FECHA****9/01/95**CELIA MAYORAL QUINTERO
(MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.)

\$ 1,000.00

CTA: 90-5038170 BANAMEX

CH. #

306

FIRMA RECIB.

Registro del fondo de caja chica para gastos menores
a nombre de la secretaria

CUENT	SUB	NOMBRE DE LA CUENTA	PARCIAL	DEBE	HABER
110-	100-000	caja		\$ 1,000.00	
110	200-000	Bancos			\$ 1,000.00
	200-001	Banamex			
SUMAS				\$ 1,000.00	\$ 1,000.00

HECHO POR REVISADO POR AUTORIZADO POR

DIARIO

POLIZA NO.

E-06

SALAS ECONOMICAS, S.A.

FECHA

10/01/95

\$ 18,562.50

FIRMA RECIB.

CH. #

307

Registro de la compra y entrada al almacén #1, se paga el 30% y el resto en dos documentos

[illegible]

HECHO POR REVISADO POR

AUTORIZADO POR

DIARIO

AUXILIARES

POLIZA NO

E-07

POLIZA DE CHEQUE

AV. ESTADO #29, COL. HIDALGO, ENSENADA, B.C.

SALAS ECONOMICAS, S.A.

FECHA

10/01/95

CONSTRUCTORA JAIME NAVARRO, S.A. DE C.V.
(CINCO MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.)

\$ 5,500.00

CTA. 90-5038170 BANAMEX

CH. #

308

FIRMA RECIB.

Gastos por adaptacion del local de institucion

CUENT	SUB	NOMBRE DE LA CUENTA	PARCIAL	DEBE	HABER
130	100-000	Gastos de Instalacion		\$ 5,000.00	
	100-001	Adaptacion del Local			
110	600-000	I.V.A. acreditable		\$ 500.00	
	600-001	10% I.V.A.			
	700-004	Lavadoras			
110	200-000	Bancos			\$ 5,500.00
	200-001	Banamex			
			SUMAS	\$ 5,500.00	\$ 5,500.00

HECHO POR REVISADO POR

AUTORIZADO POR

DIARIO

AUXILIARES

POLIZA NO.
E-08

POLIZA DE CHEQUE**AV. ESTADO #29, COL. HIDALGO, ENSENADA, B.C.****SALAS ECONOMICAS, S.A.****FECHA****12/01/95**PAPELERIA Y DISTRIBUIDORA OTAOLA, S.A.
(QUINIENTOS CINCUENTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.)

\$ 550.00

CTA. 90-5038170 BANAMEX

CH. # 309

FIRMA RECIB.

Compra de papeleria y utiles de escritorio

CUENT	SUB	NOMBRE DE LA CUENTA	PARCIAL	DEBE	HABER
800	000-000	Gastos de Administracion		\$ 500.00	
	011-000	Papeleria y Utiles de oficina			
110	600-000	I.V.A. acreditable		\$ 50.00	
	600-001	10% I.V.A.			
110	200-000	Bancos			\$ 550.00
	200-001	Banamex			
SUMAS				\$ 550.00	\$ 550.00

HECHO POR REVISADO POR AUTORIZADO POR DIARIO AUXILIARES POLIZA NO.
E-09

[illegible]

POLIZA DE DIARIO

SALAS ECONOMICAS, S.A.

AV. ESTADO #29, COL. HIDALGO, ENSENADA, B.C.

FECHA

13/01/95

[illegible]

Registro de la venta a precio de costo

HECHO POR	REVISADO POR	AUTORIZADO POR	DIARIO	AUXILIARES	POLIZA NO.
					D-03

POLIZA DE CHEQUE

AV. ESTADO #29, COL. HIDALGO, ENSENADA, B.C.

SALAS ECONOMICAS, S.A.

FECHA

14/01/95

TOMAS RAMIREZ PEREZ

\$ 3,364.35

(TRES MIL TRECIENTOS SESENTA Y CUATRO NUEVOS PESOS 35/100 M.N.)

CTA. 90-5038170 BANAMEX

CH. # 310

Pago de la nomina del 02 al 15 de enero de 1995

FIRMA RECIB.

[illegible]

HECHO POR	REVISADO POR	AUTORIZADO POR	DIARIO	AUXILIARES	POLIZA NO. E-10
-----------	--------------	----------------	--------	------------	--------------------

POLIZA DE INGRESOS

SALAS ECONOMICAS, S.A.

AV. ESTADO #29, COL. HIDALGO, ENSENADA, B.C.

FECHA

16/01/95

<i>VENTA</i>	<i>SUB</i>	<i>NOMBRE DE LA CUENTA</i>	<i>PARCIAL</i>	<i>DEBE</i>	<i>HABER</i>
110	200-000	Bancos		\$ 1,122.00	
	200-001	Banamex			
110	400-000	Documentos por cobrar		\$ 2,618.00	
400	000-000	Ventas			\$ 3,400.00
	001-000	Salas	\$ 1,900.00		
	004-000	lavadoras	\$ 1,500.00		
210	500-000	I.V.A. por pagar			\$ 340.00
	500-001	10%I.V.A.			
CONCEPTO			SUMAS	\$ 3,740.00	\$ 3,740.00

Registro de la venta

HECHO POR REVISADO POR AUTORIZADO POR DIARIO AUXILIARES

POLIZA NO.
E-02

POLIZA DE CHEQUE				<i>SALAS ECONOMICAS, S.A.</i>	
AV. ESTADO #29, COL. HIDALGO, ENSENADA, B.C.				FECHA 14/01/95	
CANACO				\$	346.50
(TRECIENTOS CUARENTA Y SEIS NUEVOS PESOS 50/100 M.N.)					
CTA. 90-5038170 BANAMEX				CH. #	311
Pago de cuota anual de CANACO				FIRMA RECIB.	
CUENT	SUB	NOMBRE DE LA CUENTA	PARCIAL	DEBE	HABER
800	000-000	Gastos de Administracion		\$ 315.00	
	009-000	Licencias anuales			
110	600-000	I.V.A. acreditable		\$ 31.50	
	600-001	10% I.V.A.			
110	200-000	Bancos			\$ 346.50
	200-001	Banamex			
			SUMAS	\$ 346.50	\$ 346.50
HECHO POR		REVISADO POR	AUTORIZADO POR	DIARIO	AUXILIARES
					POLIZA NO. E-11

POLIZA DE CHEQUE**AV. ESTADO #29, COL. HIDALGO, ENSENADA, B.C.****SALAS ECONOMICAS . S..A.****FECHA****17/01/95****CELIA MAYORAL QUINTERO****\$ 890.00****(OCHOCIENTOS NOVENTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.)****CTA. 90-5038170 BANAMEX****CH # 313****Reposicion de caja chica****FIRMA RECIB.**

CUENT	SUB	NOMBRE DE LA CUENTA	PARCIAL	DEBE	HABER
800	000-000	Gastos de Administracion		\$ 189.10	
	000-001	Papeleria y utiles de Oficina			
700	000-000	Gastos de Venta		\$ 620.00	
	000-015	Gasolina	\$ 450.00		
	000-016	Articulos de Limpieza	\$ 170.00		
110	600-000	I.V.A. acreditable		\$ 80.90	
	600-001	10%I.V.A.			
110	200-000	Bancos			\$ 890.00
	200-001	Banamex			
			SUMAS	\$ 890.00	\$ 890.00

HECHO POR REVISADO POR**AUTORIZADO POR****DIARIO****AUXILIARES****POLIZA NO.****E-13**

[illegible]

POLIZA DE CHEQUE**AV. ESTADO #29, COL. HIDALGO, ENSENADA, B.C.****SALAS ECONOMICAS, S.A.****FECHA****19/01/95**

Tesoreria Municipal

\$ 302.00

(trescientos dos nuevos pesos 00/100 M.N.)

CTA. 90-5038170 BANAMEX

CH. #

315

FIRMA RECIB.

Pago de licencia anual municipal 1995

CUENT	SUB	NOMBRE DE LA CUENTA	PARCIAL	DEBE	HABER
800-	000-000	Gastos de Administracion		\$ 302.00	
	000-001	Licencia Municipal			
110	200-000	Bancos			\$ 302.00
	200-001	Banamex			
SUMAS				\$ 302.00	\$ 302.00

HECHO POR REVISADO POR

AUTORIZADO POR

DIARIO

AUXILIARES

POLIZA NO.
E-15

[illegible]

23

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

POLIZA DE CHEQUE**AV. ESTADO #29, COL. HIDALGO, ENSENADA, B.C.****SALAS ECONOMICAS . S.A.****FECHA****26/01/95****IMPRESOS BAHIA, S.A.****\$ 616.00****(SEISCIENTOS DIEZ Y SEIS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.)****CTA. 90-5038170 BANAMEX****CH. #****317****FIRMA RECIB.****Se paga contrarecibo por el pedido de facturación**

CUENT	SUB	NOMBRE DE LA CUENTA	PARCIAL	DEBE	HABER
210	300-000	Acreedores diversos		\$ 616.00	
	300-001	Impresos bahia			
110	200-000	Bancos			\$ 616.00
	200-001	Banamex			
SUMAS				\$ 616.00	\$ 616.00

HECHO POR REVISADO POR**AUTORIZADO POR****DIARIO****AUXILIARES****POLIZA NO.
E-17**

POLIZA DE CHEQUE**AV. ESTADO #29, COL. HIDALGO, ENSENADA, B.C.****SALAS ECONOMICAS, S.A.****FECHA****27/01/95**

TELEFONOS DEL NOROESTE, S.A.
 (SETECIENTOS QUINCE NUEVOS PESOS 00/100 M.N.)

\$ 715.00

CTA. 90-5038170 BANAMEX

CH. #

318

Pago de servicio telefonico

FIRMA RECIB.

CUENT	SUB	NOMBRE DE LA CUENTA	PARCIAL	DEBE	HABER
700	000-000	Gastos de Venta		\$ 455.00	
	000-007	Telefono			
800	000-000	Gastos de administracion		\$ 195.00	
	000-007	Telefono			
110	600-000	I.V.A. acreditable		\$ 65.00	
	600-001	10% i.v.a			
110	200-000	Bancos			\$ 715.00
	200-001	Banamex			
SUMAS				\$ 715.00	\$ 715.00

HECHO POR REVISADO POR

AUTORIZADO POR

DIARIO

AUXILIARES

POLIZA NO.

E-18

HECHO POR	REVISADO POR	AUTORIZADO POR	DIARIO	AUXILIARES	POLIZA NO.
					E-19

[illegible]

[illegible]

34

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

POLIZA DE CHEQUE

AV. ESTADO #29, COL. HIDALGO, ENSENADA, B.C.

SALAS ECONOMICAS, S.A.

FECHA

4/02/95

DISTRIBUIDORA OLMPYA, S.A.

\$ 8,875.00

(SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO NUEVOS PESOS 00/100 M.N.)

CTA. 90-5038170 BANAMEX

CH. #

321

Pago del 50% pendiente de pago de la factura del 04 de Enero de 1995

FIRMA RECIB.

CUENT	SUB	NOMBRE DE LA CUENTA	PARCIAL	DEBE	HABER
210	300-000	Acreedores Diversos		\$ 6,875.00	
	2	Distribuidora Olimpya			
110	200-000	Bancos			\$ 6,875.00
	1	Banamex			
			SUMAS	\$ 6,875.00	\$ 6,875.00

HECHO POR REVISADO POR

AUTORIZADO POR

DIARIO

AUXILIARES

POLIZA NO.
FE-02

POLIZA DE CHEQUE

AV. ESTADO #29, COL. HIDALGO, ENSENADA, B.C.

SALAS ECONOMICAS, S.A.

FECHA

6/02/95

FORD DE ENSENADA, S.A.

\$ 7,040.00

(SIETE MIL CUARENTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.)

CTA. 90-5038170 BANAMEX

CH. #

322

Pago del documento 1/6

FIRMA RECIB.

CUENT	SUB	NOMBRE DE LA CUENTA	PARCIAL	DEBE	HABER
210	200-000	Documentos por pagar		\$ 7,040.00	
	1	Ford de Ensenada			
110	200-000	Bancos			\$ 7,040.00
	1	Banamex			
			SUMAS	\$ 7,040.00	\$ 7,040.00

HECHO POR REVISADO POR

AUTORIZADO POR

DIARIO

AUXILIARES

POLIZA NO.

FE-03

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

POLIZA DE CHEQUE

AV. ESTADO #29, COL. HIDALGO, ENSENADA, B.C.

SALAS ECONOMICAS, S.A.

FECHA

10/02/95

MUNDIHOGAR, S.A.

\$ 15,000.00

(QUINCE MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.)

CTA. 90-5038170 BANAMEX

CH.#

324

Abono al documentos 1/2

FIRMA RECIB.

CUENT	SUB	NOMBRE DE LA CUENTA	PARCIAL	DEBE	HABER
210	200-000	<i>Documentos por pagar</i>		\$ 15,000.00	
	200-002	Mundihogar			
110	200-000	Bancos			\$ 15,000.00
	200-001	Banamex			
			SUMAS	\$ 15,000.00	\$ 15,000.00

HECHO POR REVISADO POR

AUTORIZADO POR

DIARIO

AUXILIARES

POLIZA NO.
FE-05

[illegible]

[illegible]

52

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

POLIZA DE CHEQUE

AV. ESTADO #29, COL. HIDALGO, ENSENADA, B.C.

SALAS ECONOMICAS . S.A.

FECHA

15/02/95

\$ 3,104.70

TOMAS RAMIREZ PEREZ

(TRES MIL CIENTO CUATRO NUEVOS PESOS 70/100 M.N.)

CTA. 90-5038170 BANAMEX

CH. #

326

FIRMA RECIB.

**Pago de nomina de la 1er. quincena del mes de febrero
del 1er. bimestre de 1995**

[illegible]

HECHO POR REVISADO POR

AUTORIZADO POR

DIARIO

AUXILIARES

POLIZA NO.
FE-07

POLIZA DE CHEQUE

AV. ESTADO #29, COL. HIDALGO, ENSENADA, B.C.

SALAS ECONOMICAS, S.A.

FECHA

16/02/95

FLORES LEZAMA A.C.

\$ 2,200.00

(DOS MIL DOSCIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.)

CTA. 90-5038170 BANAMEX

CH. #

327

FIRMA RECIB.

Pago de los servicios profesionales del despacho contable del mes de Febrero de 1995

CUENTA	SUB	NOMBRE DE LA CUENTA	PARCIAL	DEBE	HABER
800	000-000	Gastos de administracion		\$ 2,000.00	
	010-000	Honorarios			
110	600-000	Iva acreditable		\$ 200.00	
	1	IVA 10%			
110	200-000	Bancos			\$ 2,200.00
	1	Banamex			
			SUMAS	\$ 2,200.00	\$ 2,200.00

HECHO POR REVISADO POR

AUTORIZADO POR

DIARIO

AUXILIARES

POLIZA NO.
FE-08

POLIZA DE CHEQUE

AV. ESTADO #29, COL. HIDALGO, ENSENADA, B.C.

SALAS ECONOMICAS . S.A.

FECHA

17/02/95

SECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO
(CIENTO CATORCE NUEVOS PESOS 29/100 M.N.)

\$ 114.29

CTA. 90-5038170 BANAMEX

CH. #

328

FIRMA RECIB.

Pago del 1.25% sobre remuneraciones correspondiente al mes de enero de 1995

CUENTA	SUB	NOMBRE DE LA CUENTA	PARCIAL	DEBE	HABER
210	400-000	Impuesto por pagar		\$ 114.29	
	1	1.25%	\$ 99.38		
		15%	\$ 14.91		
110	200-000	Bancos			
	1	Banamex			\$ 114.29
			SUMAS	\$ 114.29	\$ 114.29

HECHO POR REVISADO POR

AUTORIZADO POR

DIARIO

AUXILIARES

POLIZA NO.
FE-09

[illegible]

[illegible]

[illegible]

POLIZA DE CHEQUE
AV. ESTADO #29, COL. HIDALGO, ENSENADA, B.C.

SALAS ECONOMICAS . S.A.
FECHA 21/02/95

CENTRO DOMESTICO S.A.
(CINCO MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.)

\$ 5,000.00

CTA. 90-5038170
BANAMEX

CH. # 330

FIRMA RECIB.
Se abona al docto. 1/2 del credito concedido el 21 de enero de 1995

CUENT	SUB	NOMBRE DE LA CUENTA	PARCIAL	DEBE	HABER
210	100-000	Proveedores		\$ 5,000.00	
	1	Centro domestico			
110	200-000	Bancos			
	1	Banamex			\$ 5,000.00
SUMAS				\$ 5,000.00	\$ 5,000.00

HECHO POR **REVISADO POR** **AUTORIZADO POR** **DIARIO** **AUXILIARES** **POLIZA NO.**

FE-11

[illegible]

POLIZA DE CHEQUE

AV. ESTADO #29, COL. HIDALGO, ENSENADA, B.C.

SALAS ECONOMICAS, S.A.

FECHA

22/02/95

CELIA CASTRO RAMIREZ

(DOS MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.)

\$ 2,500.00

CTA. 90-5038170 BANAMEX

CH. # 331

FIRMA RECIB.

**Pago de la renta correspondiente al mes de febrero de local, 70% a ventas
30% a administración.**

CUENT	SUB	NOMBRE DE LA CUENTA	PARCIAL	DEBE	HABER
700	000-000	Gastos de venta		\$ 1,750.00	
	006-000	Arrendamiento			
800	000-000	Gastos de Admon.		\$ 750.00	
	006-000	Arrendamiento			
110	600-000	Iva acreditable		\$ 250.00	
	1	IVA 10 %			
110	200-000	Bancos			
	1	Bariamex			\$ 2,500.00
210	400-000	Impuestos por pagar			\$ 250.00
	6	Retencion arrendamiento			
		10%			
			SUMAS	\$ 2,750.00	\$ 2,750.00

HECHO POR REVISADO POR

AUTORIZADO POR

DIARIO

AUXILIARES

POLIZA NO.
FE-12

[illegible]

POLIZA DE INGRESOS

AV. ESTADO #29, COL. HIDALGO, ENSENADA, B.C.

SALAS ECONOMICAS, S.A.

FECHA

24/02/95

VENTA	SUB	NOMBRE DE LA CUENTA	PARCIAL	DEBE	HABER
110	200-000	Bancos		\$ 485.85	
	200-001	Banamex			
110	100-000	Caja			\$ 465.85
CONCEPTO			SUMAS	\$ 465.85	\$ 465.85

Deposito realizado por pago de documento 1/6 a nombre del Sr. Ernesto Palma Bonilla.

HECHO POR REVISADO POR AUTORIZADO POR DIARIO AUXILIARES

POLIZA NO.
FI-08

POLIZA DE DIARIO

AV. ESTADO #29, COL. HIDALGO, ENSENADA, B.C.

SALAS ECONOMICAS, S.A.

FECHA

24/02/95

[illegible]

Registro venta al contado al Sr. Edgar Nuñez Cortez de acuerdo a factura #10

HECHO POR	REVISADO POR	AUTORIZADO POR	DIARIO	AUXILIARES

POLIZA NO.
FD-16

[illegible]

[illegible]

POLIZA DE CHEQUE

AV. ESTADO #29, COL. HIDALGO, ENSENADA, B.C.

SALAS ECONOMICAS, S.A.

FECHA

27/02/95

\$ 980.00

CELIA MAYORAL QUINTERO

(NOVECIENTOS OCHENTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.)

CTA. 90-5038170 BANAMEX

CH. #

332

FIRMA RECIB.

Reposicion de caja chica para gastos

CUENT	SUB	NOMBRE DE LA CUENTA	PARCIAL	DEBE	HABER
700	000-000	Gastos de venta		\$ 697.64	
	15	Gasolina	\$ 550.00		
	8	Energia Electrica	\$ 147.64		
800	000-000	Gastos de Admon.		\$ 193.27	
	11	Papel y art. de ofna.	\$ 130.00		
	8	Energia Electrica	\$ 63.27		
110	600-000	Iva acreditable		\$ 89.09	
	1	10% IVA			
110	200-000	Bancos			\$ 980.00
	1	Banamex			
			SUMAS	\$ 980.00	\$ 980.00

HECHO POR REVISADO POR

AUTORIZADO POR

DIARIO

AUXILIARES

POLIZA NO

FE-13

[illegible]

[illegible]

POLIZA DE CHEQUE

AV. ESTADO #29, COL. HIDALGO, ENSENADA, B.C.

SALAS ECONOMICAS, S.A.

FECHA

28/02/95

TOMAS RAMIREZ PEREZ

\$ 2,624.08

(DOS MIL SEISCIENTOS VEINTE Y CUATRO NUEVOS PESOS 06/100 M.N.)

CTA. 90-5038170 BANAMEX

CH. #

334

Pago de la nomina de la segunda quincena del mes de Febrero de 1995.

FIRMA RECIB.

[illegible]

HECHO POR REVISADO POR

AUTORIZADO POR

DIARIO

AUXILIARES

POLIZA NO.
FE-15

[illegible]

[illegible]

[illegible]

TARJETAS DE ALMACEN

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

MOVIMIENTO DE ALMACEN					SALAS ELECTRONICAS. S.A.		TARJETA		6
AV. ESTADO #29, COL. HIDALGO, ENSENADA, B.C.							CLAVE		
ARTICULO					REFRIGE		CASILLER		
ALMACEN					General		MAXIMO		
					15		MINIMO		5
									1
									11/01/95

MOVIMIENTO DE ALMACEN				SALAS ELECTRONICAS S.A.		TARJETA		6	
AV. ESTADO #29, COL. HIDALGO, ENSENADA, B.C.						CLAVE		ESTER-01	
ARTICULO		ESTEREO		CASILLER		UNIDAD		1	
ALMACEN		General		MAXIMO		EXISTENCIA REVISADA		10/01/95	
FECHA	Rem. No. orden. No. Fact. No.	UNIDADES			COSTO POR UNIDAD	COSTO PROMEDIO	VALORES		
		ENTRADA	SALIDA	EXISTENCIA			DEBE	HABER	SALDO
10/01/95	E-01	15		15	\$ 850.00		\$ 12,750.00		\$ 12,750.00
20/02/95	S-04		1	14			\$ 850.00	\$ 11,900.00	
20/02/95	S-09		4	10			\$ 3,400.00	\$ 8,500.00	

NOMINAS

NOMINAS DE SUELDOS

PROCESOS DE SALAS ECONOMICAS, S.A., REG. PATRONAL DEL IMSS No. A05-04011-16-1 RESPECTIVAMENTE CADA UNO DE LOS FIRMANTES QUE SE CONSIGNA EN LA PRESENTE NOMINA, POR NUESTROS SERVICIOS PRESTADOS DURANTE LA QUINCENA COMPRENDIDA DEL 02 AL 16 DE ENERO DE 1985 LAS CANTIDADES QUE SE DESCRIBEN Y QUE CUBREN HASTA LA FECHA, TODAS NUESTRAS PRESTACIONES DE TRABAJO ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS A NUESTRA ENTERA CONFORMIDAD

REGISTRO DE CAJANTES	GRUPO	NOMBRE DEL TRABAJADOR	NO. DE NOMINA EL IMSS	DÍAS TRABAJADOS	SUELDO POR DIA	IMPORTE	7mo. Día	TIEMPO EXTRA	DESCUENTOS	PRESTAMOS	SEGURO SOCIAL	CREDITO AL SALARIO (+)	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	LIGIDO RECIBIDO	FIRMA DE QUIEN RECIBE
MAAG-031225-R30		ALBA SOLIS GUSTAVO	2181-83032	14	\$ 88.00	\$ 1,232.00					\$ 88.86	\$ 23.00	\$ 105.00	\$ 1,083.04	
CAZL-880807-218		CABRA, ZAMALA LUIS	2188-883425	14	\$ 75.00	\$ 1,050.00					\$ 57.07	\$ 23.00	\$ 78.00	\$ 839.83	
LOLA-720318-857		LOPEZ LOPEZ ALBERTO	2190-721218	14	\$ 32.00	\$ 448.00					\$ 24.35	\$ 23.00	\$ 44.00	\$ 402.85	
MEHS-701013-A17		MENDEZ MIGUERA SANDRA	5489-705432	14	\$ 18.00	\$ 252.00					\$ 13.70	\$ 23.00		\$ 281.30	
MAOC-731101-JA3		MAYORAL QUINTERO CELIA	2591-73812	14	\$ 30.00	\$ 420.00					\$ 22.83	\$ 23.00	\$ 46.00	\$ 371.17	
RAPT-880423-LA3		RAMIREZ PEREZ TOMAS	2188-882101	14	\$ 22.00	\$ 308.00					\$ 18.74	\$ 23.00	\$ 15.00	\$ 299.26	
					\$ -	\$ -								\$ -	
					\$ -	\$ -								\$ -	
					\$ -	\$ -								\$ -	
					\$ -	\$ -								\$ -	
					\$ -	\$ -								\$ -	
					\$ -	\$ -								\$ -	
					\$ -	\$ -								\$ -	
					\$ -	\$ -								\$ -	
					\$ 285.00	\$ 3,710.00	\$ -	\$ -	\$ 3,710.00	\$ -	\$ 201.85	\$ 138.00	\$ 289.00	\$ 3,357.35	

NOMINAS DE SUELDOS

RECORRIDOS DE SALAS ECONOMICAS, S.A., REG. PATRONAL DEL IML.S. No. A06-84911-18-4 RESPECTIVAMENTE CADA UNO DE LOS FIRMANTES QUE SE CONSIGNA EN LA PRESENTE NOMINA, POR NUESTROS SERVICIOS PRESTADOS DURANTE LA QUINCENA COMPRENDIDA DEL 14 AL 31 DE ENERO DE 1995 LAS CANTIDADES QUE SE DESCRIBEN Y QUE CUBREN HASTA LA FECHA, TODAS NUESTRAS PRESTACIONES DE TRABAJO ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS A NUESTRA ENTERA CONFORMIDAD

RUBRO	P.D.	O	NOMBRE DEL TRABAJADOR	NO. DE REGISTRO IML.S.	DIA	TRABAJO	TIEMPO ORDINARIO		7mo. Dia	TIEMPO EXTRA		DESCUENTOS					FIRMA DE QUIEN RECIBE
							SUELDO POR DIA	IMPORTE		PROPORC DÍAS TRABAJADOS	IMPORTE POR HORAS EXTRAS	TOTAL DEVENIDAD	PRESTAMOS	SEGURO SOCIAL	CREDITO AL SALARIO (+)	IMPUESTO SOBRE RENTA	
MASSG-631225-R30			ALBA SOLIS GUSTAVO	191-630320	16		\$ 88.00	\$ 1,408.00				\$ 1,408.00	\$ 800.00	\$ 78.53	\$ 26.29	\$ 120.00	\$ 737.76
CAZL-680607-216			CABRA, ZAMALA LUIS	188-683426	16		\$ 75.00	\$ 1,200.00				\$ 1,200.00		\$ 85.22	\$ 26.29	\$ 86.86	\$ 1,074.21
LOLA-720318-857			LOPEZ LOPEZ ALBERTO	180-721218	16		\$ 32.00	\$ 512.00				\$ 512.00		\$ 27.83	\$ 26.29	\$ 50.28	\$ 460.18
MEHS-701013-A17			MENDEZ MIGUELA SANDRA	486-705832	16		\$ 18.00	\$ 288.00				\$ 288.00		\$ 15.85	\$ 26.29		\$ 288.84
MAOC-731101-JA3			MAYORAL QUINTERO CELIA	591-736121	16		\$ 30.00	\$ 480.00				\$ 480.00		\$ 28.00	\$ 26.29	\$ 48.00	\$ 432.20
RAPT-680423-LA3			RAMIREZ PEREZ TOMAS	184-682101	16		\$ 22.00	\$ 352.00				\$ 352.00		\$ 19.13	\$ 26.29	\$ 17.14	\$ 342.02
							\$ -	\$ -				\$ -					\$ -
							\$ -	\$ -				\$ -					\$ -
							\$ -	\$ -				\$ -					\$ -
							\$ -	\$ -				\$ -					\$ -
							\$ -	\$ -				\$ -					\$ -
							\$ -	\$ -				\$ -					\$ -
							\$ -	\$ -				\$ -					\$ -
							\$ -	\$ -				\$ -					\$ -
							\$ -	\$ -				\$ -					\$ -
							\$ 265.00	\$ 4,240.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,240.00	\$ 500.00	\$ 230.45	\$ 157.74	\$ 322.28	\$ 3,345.01

NOMINAS DE SUELDOS

REGISTROS DE BALAS ECONOMICAS, S.A., REG. PATRONAL DEL ILES.S No. A06-84011-10-4 RESPECTIVAMENTE CADA UNO DE LOS FIRMANTE QUE SE CONSIGNA EN LA PRESENTE NOMINA, POR NUESTROS SERVICIOS PRESTADOS DURANTE LA QUINCENA COMPRENIDA DEL 01 AL 15 DE FEBRERO DE 1985 LAS CANTIDADES QUE SE DESCRIBEN Y QUE CUBREN HASTA LA FECHA, TODAS NUESTRAS PRESTACIONES DE TRABAJO ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS A NUESTRA ENTERA CONFORMIDAD

[illegible]

NOMINAS DE SUELDOS

RECEIBIMOS DE BALAS ECONOMICAS, S.A., REG. PATRONAL DEL IMLSS No. A05-04011-10-4 RESPECTIVAMENTE CADA UNO DE LOS FIRMANTES QUE SE
CONFIRMA EN LA PRESENTE MEMORIA, POR NUESTROS SERVICIOS PRESTADOS DURANTE LA QUINCENA COMPRENDIDA DEL 01 AL 15 DE FEBRERO DE 1985
LAS CANTIDADES QUE SE DESCRIBEN Y QUE CUBREN HASTA LA FECHA, TODAS NUESTRAS PRESTACIONES DE TRABAJO ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS A NUESTRA ENTERA CONFORMIDAD

REGISTRO		R U P O	NOMBRE DEL TRABAJADOR	NO. REGLEN L.M.S.S.	DE EL S	TIEMPO ORDINARIO		7mo. Día TIEMPO EXTRA		DESCUENTOS					PRIMA DE GUIN RECIBIDA
FED.	DE CAUDANTE S					SUELDO POR DÍA	IMPORTE	PROPORC A DÍAS POR TRABAJO HORAS OS	IMPORTE EXTRAS	TOTAL DEVENIDAD O	PRESTAMO S	SEGURO SOCIAL	CREDITO AL SALARIO (+)	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	
AASO-631225-R3C			ALBA SOLIS GUSTAVO	2191-630320	13	\$ 88.00	\$ 1,144.00		\$ 1,144.00	\$ 500.00	\$ 62.18	\$ 21.36	\$ 87.50	\$ 505.86	
CAZI-680607-216			CABRAL, ZAMALA LUIS	2188-683425	13	\$ 75.00	\$ 875.00		\$ 875.00		\$ 52.89	\$ 21.36	\$ 84.84	\$ 876.73	
LOLA-720318-B57			LOPEZ, LOPEZ ALBERTO	2190-721218	13	\$ 32.00	\$ 416.00		\$ 416.00		\$ 22.61	\$ 21.36	\$ 40.80	\$ 373.80	
MEHS-701013-A17			MENDEZ MIGUERA SANDRA	5489-705832	13	\$ 18.00	\$ 234.00		\$ 234.00		\$ 12.72	\$ 21.36		\$ 242.84	
MAQC-731101-JA3			MAYORAL, QUINTERO CELIA	2561-736121	13	\$ 30.00	\$ 360.00		\$ 360.00		\$ 21.20	\$ 21.36	\$ 39.00	\$ 351.16	
RAPT-680422-LA3			RAMIREZ PEREZ TOMAS	2188-682101	13	\$ 22.00	\$ 286.00		\$ 286.00		\$ 15.54	\$ 21.36	\$ 13.93	\$ 277.80	
						\$ -	\$ -		\$ -					\$ -	
						\$ -	\$ -		\$ -					\$ -	
						\$ -	\$ -		\$ -					\$ -	
						\$ -	\$ -		\$ -					\$ -	
						\$ -	\$ -		\$ -					\$ -	
						\$ -	\$ -		\$ -					\$ -	
						\$ -	\$ -		\$ -					\$ -	
						\$ -	\$ -		\$ -					\$ -	
						\$ -	\$ -		\$ -					\$ -	
						\$ -	\$ -		\$ -					\$ -	
						\$ -	\$ -		\$ -					\$ -	
						\$ -	\$ -		\$ -					\$ -	
						\$ -	\$ -		\$ -					\$ -	
						\$ -	\$ -		\$ -					\$ -	
						\$ -	\$ -		\$ -					\$ -	
						\$ -	\$ -		\$ -					\$ -	
						\$ -	\$ -		\$ -					\$ -	
						\$ -	\$ -		\$ -					\$ -	
						\$ -	\$ -		\$ -					\$ -	
						\$ -	\$ -		\$ -					\$ -	
						\$ -	\$ -		\$ -					\$ -	
						\$ -	\$ -		\$ -					\$ -	
						\$ -	\$ -		\$ -					\$ -	
						\$ -	\$ -		\$ -					\$ -	
						\$ -	\$ -		\$ -					\$ -	
						\$ -	\$ -		\$ -					\$ -	
						\$ -	\$ -		\$ -					\$ -	
						\$ -	\$ -		\$ -					\$ -	
						\$ -	\$ -		\$ -					\$ -	
						\$ -	\$ -		\$ -					\$ -	
						\$ -	\$ -		\$ -					\$ -	
						\$ -	\$ -		\$ -					\$ -	
						\$ -	\$ -		\$ -					\$ -	
						\$ -	\$ -		\$ -					\$ -	
						\$ -	\$ -		\$ -					\$ -	
						\$ -	\$ -		\$ -					\$ -	
						\$ -	\$ -		\$ -					\$ -	
						\$ -	\$ -		\$ -					\$ -	
						\$ -	\$ -		\$ -					\$ -	
						\$ -	\$ -		\$ -					\$ -	
						\$ -	\$ -		\$ -					\$ -	
						\$ -	\$ -		\$ -					\$ -	
						\$ -	\$ -		\$ -					\$ -	
						\$ -	\$ -		\$ -					\$ -	
						\$ -	\$ -		\$ -					\$ -	
						\$ -	\$ -		\$ -					\$ -	
						\$ -	\$ -		\$ -					\$ -	
						\$ -	\$ -		\$ -					\$ -	
						\$ -	\$ -		\$ -					\$ -	
						\$ -	\$ -		\$ -					\$ -	
						\$ -	\$ -		\$ -					\$ -	
						\$ -	\$ -		\$ -					\$ -	
						\$ -	\$ -		\$ -					\$ -	
						\$ -	\$ -		\$ -					\$ -	
						\$ -	\$ -		\$ -					\$ -	
						\$ -	\$ -		\$ -					\$ -	
						\$ -	\$ -		\$ -					\$ -	
						\$ -	\$ -		\$ -					\$ -	
						\$ -	\$ -		\$ -					\$ -	
						\$ -	\$ -		\$ -					\$ -	
						\$ -	\$ -		\$ -					\$ -	
						\$ -	\$ -		\$ -					\$ -	
						\$ -	\$ -		\$ -					\$ -	
						\$ -	\$ -		\$ -					\$ -	
						\$ -	\$ -		\$ -					\$ -	

HOJAS DE TRABAJO

HOJA DE TRABAJO

SALAS ECONOMICAS, S.A.
AV. ESTADO #29, #2183, COL. HIDALGO
DEL 1RO. AL 28 DE FEBRERO DE 1985

[illegible]

AUXILIARES DE DIARIO GENERAL

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

RELACIONES DE ANALITICA DE GASTOS

SALAS ECONOMICAS, S.A.
AV. ESTADO 29 #2183
COL. HIDALGO
ENSENADA, B.C.

RELACION ANALITICA DE GASTOS DE ADMINISTRACION
DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 1995.

HONORARIOS-----	N\$2,000.00
ARRENDAMIENTO-----	750.00
PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA-----	250.00
SUELDOS Y SALARIOS-----	2,832.57
ENERGIA ELECTRICA-----	63.27
TELEFONO-----	<u>201.00</u>
	N\$6,096.84

SALAS ECONOMICAS, S.A.
AV. ESTADO 29 #2183
COL. HIDALGO
ENSENADA, B.C.

RELACION ANALITICA DE GASTOS DE VENTA DEL
02 AL 31 DE ENERO DE 1995.

ARRENDAMIENTOS-----	N\$1,750.00
PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA-----	560.00
SUELDOS Y SALARIOS-----	2,029.97
TELEFONOS-----	<u>455.00</u>
	N\$4,794.97

SALAS ECONOMICAS, S.A.
AV. ESTADO 29 #2183
COL. HIDALGO
ENSENADA, B.C.

**RELACION DE GASTOS DE ADMINISTRACION ANALITICA
DEL 02 AL 31 DE ENERO DE 1995.**

HONORARIOS-----	N\$4,500.00
ARRENDAMIENTOS-----	750.00
PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA-----	650.00
SUELDOS Y SALARIOS-----	4,867.30
LICENCIA Y PERMISOS-----	617.00
TELEFONOS-----	<u>195.00</u>
	N\$11,599.30

SALAS ECONOMICAS, S.A.
AV. ESTADO 29 #2183
COL. HIDALGO
ENSENADA, B.C.

RELACION ANALITICA DE GASTOS DE VENTAS
DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 1995.

ARRENDAMIENTOS-----	N\$ 1,750.00
UTILES DE LIMPIEZA-----	70.00
GASOLINA-----	2,100.00
PUBLICIDAD-----	1,200.00
SUELDOS Y SALARIOS-----	2,621.08
ENERGIA ELECTRICA-----	147.64
TELEFONOS-----	<u>469.00</u>
	N\$8,412.38

ESTADOS FINANCIEROS

SALAS ECONOMICAS, S.A.

BALANCE GENERAL DEL 02 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 1995.

CIRCULANTE.

CAJA-----	N\$ 1,000.00
BANCOS-----	9,793.28
DOCTOS POR COBRAR-----	22,370.41
ALMACEN-----	53,653.50
IVA ACREDITABLE-----	12,330.50
TOTAL CIRCULANTE-----	N\$ 99,147.69

FIJO

MOBILIARIO Y EQ. OFICINA-----	N\$ 13,900.00
dep. Acum. Mob. Y eq. Oficina-----	(231.64)
EQUIPO DE TRANSPORTE-----	48,000.00
dep. Acum. Eq. Transporte-----	(2,000.00)
DEPOSITO EN RENTA-----	2,500.00
FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS-----	500.00
CREDITO AL SALARIO-----	571.62
TOTAL FIJO-----	N\$ 63,239.98

DIFERIDO

PAGOS ANTICIPADOS-----	N\$ 895.34
GASTOS DE INSTALACION-----	5,000.00
TOTAL DIFERIDO-----	N\$ 5,895.34

TOTAL ACTIVO-----N\$ 168,283.01

PASIVO

PROVEEDORES-----	N\$19,640.00
DOCUMENTOS POR PAGAR-----	63,512.00
ACREEDORES DIVERSOS-----	1,320.00
IMPUESTOS POR PAGAR-----	5,097.07
TOTAL PASIVO-----	N\$ 89,569.07

CAPITAL CONTABLE-----	N\$100,000.00
AMORTIZACION DE GASTOS DE INSTALACION-----	N\$ 83.34
UTILIDAD DEL EJERCICIO-----	N\$(21,369.99)
TOTAL PASIVO MAS CAPITAL-----	N\$168,283.01

SALAS ECONOMICAS, S.A.
ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS
DEL 02 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 1995.

VENTAS-----	N\$ 45,780.00
COSTO DE VENTAS-----	<u>26,246.50</u>
UTILIDAD BRUTA-----	19,533.50
MENOS GASTOS DE OPERACIÓN:	
GASTOS DE VENTA(*)-----	16,504.69
GASTOS DE ADMINISTRACION(*)-----	<u>24,398.71</u>
PERDIDA DEL EJERCICIO-----	N\$ (21,369.99)

*SE ANEXA RELACION ANALITICA DE GASTOS POR LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE 1995.

CONCLUSION

DESPACHO FLORES LEZAMA Y ASOCIADOS

**SALAS ECONOMICAS, S.A.
AV. ESTADO 29 #2183
COL. HIDALGO
ENSENADA, B.C.**

Estimados Señores:

Adjunto a la presente envío a su atención estados de resultados de su empresa correspondiente al primer bimestre de operaciones, se hacen algunas notas a los estados, debido a que se encuentra que durante el primer bimestre se obtuvieron perdidas por un cantidad de N\$ 21,369.99, por lo cual consideramos en nuestra opinión las siguientes medidas:

- 1.- Reducción de los gastos correspondientes a Administración por medio de no hacer prestamos a personal sin la autorización respectiva de una reunión de consejo directivo.
- 2.- Mantener un Stock de mercancías menor al que se tiene, es decir reducirlo a la mitad de su medida actual.
- 3.- Una campaña de publicidad de la calidad de los productos.
- 4.- Reducción de los tiempos de crédito a 3 meses.

Agradeciendo de antemano la atención prestada a la presente, quedo de usted.

Atentamente.

**C.P. R. Alberto Flores Hernández
Representante Común.**

BIBLIOGRAFIA

BIBLIOGRAFIA

- 1.- Apuntes del Seminario de Contabilidad periodo 95-I**
- 2.- Memoria del caso practico de contabilidad del Seminario de Contabilidad periodo 95-I**